



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

GERENTE: NELSON LEONARDO FIERRO G.

Marzo de 2021

 Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
 Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 administración@hospitaldelrosario.gov.co
 www.hospitaldelrosario.gov.co

*Recuperar tu salud
es nuestra prioridad.*

CONTENIDO

	Pág.
1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO.....	3
2. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD	7
2.1. ANÁLISIS PRESUPUESTAL	7
2.1.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020.....	7
2.1.2. PRESUPUESTO DE GASTOS.....	12
2.2. INFORMACION CONTABLE	16
2.2.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	16
2.2.2. ESTADO DE RESULTADOS	18
2.3. INDICADORES FINANCIEROS	21
3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024	24
4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN.....	31
5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA	50
5.1. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA	50
5.2. REPORTE DE INDICADORES DE CALIDAD.....	52
5.3. DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO	61
6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS.....	63
7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE	69
8. ESTADÍSTICAS Y DATOS EPIDEMIOLOGICOS.....	73
9. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	93

10. CONCLUSIONES 95

1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

El Municipio de Campoalegre cuenta con una población de 31.357, de acuerdo a las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2020, el 75,95% de la población del municipio de Campoalegre habita en la cabecera municipal, lo que corresponde a 23.818 personas y el 24,05% restante en área rural: 7.539 personas. Igualmente, de esta población: 15.584 son hombres y 15.773 son mujeres.

Está ubicado en el centro del Departamento del Huila, distante 22 Km de perímetro urbano a perímetro urbano, entre la ciudad de Campoalegre y la ciudad de Neiva, medida tomada sobre la vía troncal del sur, que une la mayoría de los municipios regionales. Limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con el municipio de Yaguará

Extensión total: 661 Km² Aprox.

Extensión área urbana: 250 km² Aprox.

Extensión área rural: 411 Km² Aprox.

Altitud de la cabecera municipal (666 metros sobre el nivel del mar)

Temperatura media: 27°C

La vía que conduce de la Ciudad de Neiva a Campoalegre es denominada Troncal del Sur, con categoría nacional, distinguida con el código 4505 que atraviesa los departamentos del Tolima y Huila, comunicando toda la región sur, con el centro del país. Dentro de la parte urbana, conforman las vías el trazado interno de la ciudad. El plan vial se configuró principalmente por las carreras 9 y 12, pues son las partes urbanas de la carretera troncal del Huila, espina dorsal que une a Neiva con la mayoría de los municipios regionales.

En cuanto a las vías de tráfico rápido y pesado, que permiten el flujo de los vehículos de paso, el cual se complementó, construyendo un puente sobre la quebrada La Caraguaja y ampliando las calles 12 y 24 conformando así un anillo vial central llamado Avenida de Circunvalación. Como parte fundamental del actual plan vial

contamos igualmente con la calle 18 que atraviesa la mancha urbana en toda su longitud en sentido este-oeste por el sector central.

LOCALIZACIÓN DE LA ESE MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA



La Red en salud, en el Departamento del Huila se encuentra dividida en cuatro zonas; siendo la ESE Hospital del Rosario, parte de la Zona Norte, la cual está conformada además por los municipios de Neiva, Aipe, Villa vieja, Baraya, Tello, Colombia, Rivera, Algeciras, Hobo, Yaguará, Palermo, Iquira, Teruel, y Santa María. La ESE Hospital del Rosario, según la tipología de la Red de Prestación de Servicio de Salud realizada por la Secretaría de Salud Departamental Huila y aprobada

por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Documento de Red 2013, fue clasificada para ofertar servicios de salud de **BAJA COMPLEJIDAD. TIPO B.**

De acuerdo con lo descrito en el Documento de Red, la ESE cumple con los siguientes requisitos:

- ⇒ La atención en salud está orientada al desarrollo de las actividades de detección temprana y protección específica
- ⇒ Los servicios asistenciales o de recuperación, incluyen además de la atención ambulatoria intramural, la prestación de servicios en la modalidad extramural móvil.
- ⇒ Se presta servicio de urgencias 24 horas, atención de partos de bajo riesgo, y existe disponibilidad de camas de hospitalización general adultos y pediátrica y servicio de laboratorio clínico básico e imagenología como apoyo a la atención de urgencias y partos.

El talento humano asistencial, es recurso humano de formación profesional, liderados por el médico general, e incluye odontología general, Psicólogo, Bacteriólogo, Enfermería profesional y auxiliar, Vacunación, Regente en Farmacia. Como apoyo diagnóstico: tamización de cáncer de cuello uterino, Rayos X, laboratorio clínico, y toma de muestras de Laboratorio clínico.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

CONSULTA EXTERNA DE BAJA COMPLEJIDAD

- ✓ Medicina General
- ✓ Odontológica
- ✓ Enfermería
- ✓ Terapia física

- ✓ Terapia Respiratoria
- ✓ Promoción y Prevención

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DE BAJA COMPLEJIDAD

- ✓ Internación General Adulto
- ✓ Internación General Pediátrico
- ✓ Internación Obstetricia

URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD

- ✓ Consulta Médica de Urgencias General
- ✓ Procedimientos Médico-Quirúrgicos
- ✓ Trauma
- ✓ Observación
- ✓ Rehidratación Oral

SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPÉUTICA

LABORATORIO

- ✓ Laboratorio Clínico (Baja Complejidad)
- ✓ Toma de Muestras

IMAGENOLOGÍA

- ✓ Rayos X Médicos (Baja complejidad)
- ✓ Rayos X Odontológicos (Baja complejidad)
- ✓ Ecografía (Obstétrica y Pélvica)
- ✓ Electrocardiograma
- ✓ Monitoreo Fetal

ESTERILIZACIÓN

TERAPIA RESPIRATORIA

SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PACIENTE

- ✓ Transporte Asistencial Básico (TAB)

PROMOCION Y PREVENCIÓN:

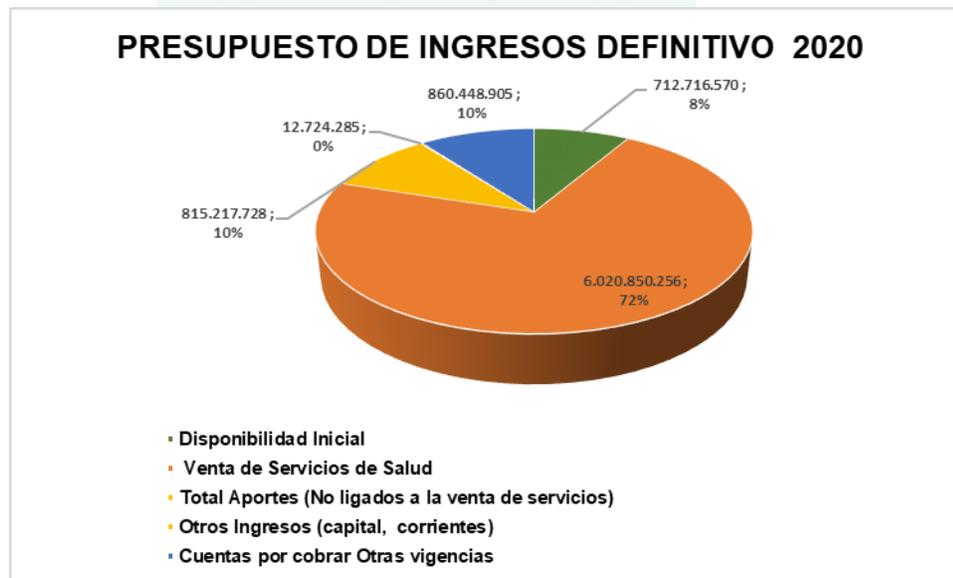
- ✓ Atención Preventiva Salud Oral
- ✓ Planificación Familiar
- ✓ Promoción en Salud

2. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD

2.1. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

2.1.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

Con el acuerdo No. del 010 de diciembre 16 de 2019, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre Huila, aprobó por unanimidad el Presupuesto inicial por el valor de \$6.044.885.882. La ESE del Rosario termina con el presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2020 por el valor total de \$8.421.957.744, equivale a un crecimiento del 39.32%.



Fuente: Módulo Presupuesto - Software Dinámica Gerencial Hospitalario

El Presupuesto definitivo de Ingresos de la vigencia 2020, se detalla de la siguiente manera: la venta de servicios de salud, con la mayor participación del 72%, seguido de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores en 10%; igualmente 10% correspondiente a los aportes del Ministerio de Salud y Protección Social y del Departamento del Huila para la atención COVID -19; el 8% disponibilidad inicial y otros ingresos (capital, corrientes) el 0.1%.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO COMPARATIVO A DICIEMBRE 2020 - 2019

El presupuesto de ingresos definitivo, al 31 de diciembre de las vigencias 2020 y 2019 presentan el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A DICIEMBRE 2020 - 2019 (miles de pesos corrientes)				
CONCEPTO	DIC 2019	DIC 2020	DIFERENCIA 2020-2019	VARIACION %
Disponibilidad Inicial	105.866.187,00	712.716.570,00	606.850.383,00	573,22%
Venta de Servicios de Salud	4.956.314.744,00	6.020.850.256,00	1.064.535.512,00	21,48%
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	120.404.566,00	815.217.728,00	694.813.162,00	577,07%
Otros Ingresos (capital, corrientes)	66.832.680,00	12.724.285,00	-54.108.395,00	-80,96%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	1.667.580.236,00	860.448.905,00	-807.131.331,00	-48,40%
Total	6.916.998.413,00	8.421.957.744,00	1.504.959.331,00	21,76%

Fuente: SIHO información financiera

Al analizar el comportamiento de ingresos comparativo vigencias 2019 y 2020, se logra evidenciar que el Presupuesto de Ingresos para la vigencia 2020 presenta un incremento en la disponibilidad inicial de 573%, y en venta de servicios de salud el 21%. Así mismo el total de aportes no ligados a las ventas aumenta en un 577%. mientras que en otros ingresos capital y corrientes se presenta una disminución del 80% y las cuentas por cobrar en un 48,40% con respecto a la vigencia 2019. El total del presupuesto definitivo para la vigencia 2020 se incrementó en un 21.76% frente a la vigencia 2019, \$1.504 más de lo estimado en dicha vigencia anterior.

COMPARATIVO RECONOCIMIENTO AÑO 2020 – 2019

PRESUPUESTO DE INGRESO CON RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE (miles de pesos corrientes)				
CONCEPTO	DIC 2019	DIC 2020	DIFERENCIA 2020-2019	VARIACION %
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	7.197.818.241,00	8.246.524.352,00	1.048.706.111,00	14,57%
Total Venta de Servicios de Salud	7.011.081.995,00	7.394.360.393,00	383.278.398,00	5,47%
Régimen Subsidiado	5.241.597.070,00	5.031.206.531,00	-210.390.539,00	-4,01%
Régimen Contributivo	911.624.530,00	1.408.041.366,00	496.416.836,00	54,45%
Otras ventas de servicios de salud	207.861.133,00	393.794.958,00	185.933.825,00	89,45%
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	120.404.566,00	815.217.728,00	694.813.162,00	577,07%
Otros Ingresos (capital, corrientes)	66.331.680,00	36.946.231,00	-29.385.449,00	-44,30%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	1.812.456.802,00	895.818.210,00	-916.638.592,00	-50,57%
Ingreso Total Reconocido	9.010.275.043,00	9.142.342.562,00	132.067.519,00	1,47%

Fuente: SIHO información financiera

El comportamiento de la venta de servicios de salud al 31 de diciembre del 2020 tiene una variación positiva del 5.47% que a pesar de la situación de pandemia se incrementaron en \$383 millones respecto del año 2019. Adicionalmente los ingresos por venta de servicios de salud representan el 80% del total de los ingresos generados para el 2020. Se observa también que por el régimen contributivo los ingresos crecieron en \$496 millones, el 54%, mientras que el régimen subsidiado tuvo una disminución de 210 millones, el 4%. Así mismo se evidencia que los ingresos totales han crecido el 1.47% frente al año anterior

Es de resaltar que el total de los aportes no ligados a las ventas de servicios (Ministerio de salud y protección social y del Departamento del Huila para la atención COVID -19) presentó un aumento del \$694 millones que equivale al 577%.

COMPARATIVO RECAUDO AÑOS 2020 – 2019

Concepto	Análisis vertical		Análisis Horizontal	
	dic-19	dic-20	Pesos	%
Régimen Contributivo	\$ 410,737	\$ 557,523	\$ 146,786	35.7%
Régimen Subsidiado	\$ 4,356,192	\$ 4,262,679	-\$ 93,513	-2.1%
PPNA	\$ 120,404	\$ -	-\$ 120,404	-100.0%
Demás Pagadores	\$ 616,621	\$ 716,534	\$ 99,913	16.2%
Otros Ingresos no Asociados a VSS generados durante la vigencia	\$ -	\$ 815,218	\$ 815,218	100.0%
Total (sin Disp.Inicial y Cuentas x Cobrar Vig.Anteriores)	\$ 5,503,954	\$ 6,351,954	\$ 848,000	15.4%
Por venta de servicios	\$ 5,383,550	\$ 5,536,736	\$ 153,186	2.8%

Fuente: SIHO información financiera

La tabla muestra el comparativo del recaudo año 2020 – 2019. Se evidencia que el total de los ingresos recaudados han crecido el 15.4% al cierre de la vigencia 2020 frente al año anterior. El recaudo por concepto de la gestión en la consecución de ingresos adicionales (convenios) con las diferentes instancias del gobierno, para afrontar la emergencia sanitaria creció en un 100%, siendo este crecimiento de 815 millones para el 2020. También se observa que el régimen contributivo mejoro su recaudo en un 35%, mientras que para el régimen subsidiado disminuyo en el 2% respecto del año 2019.

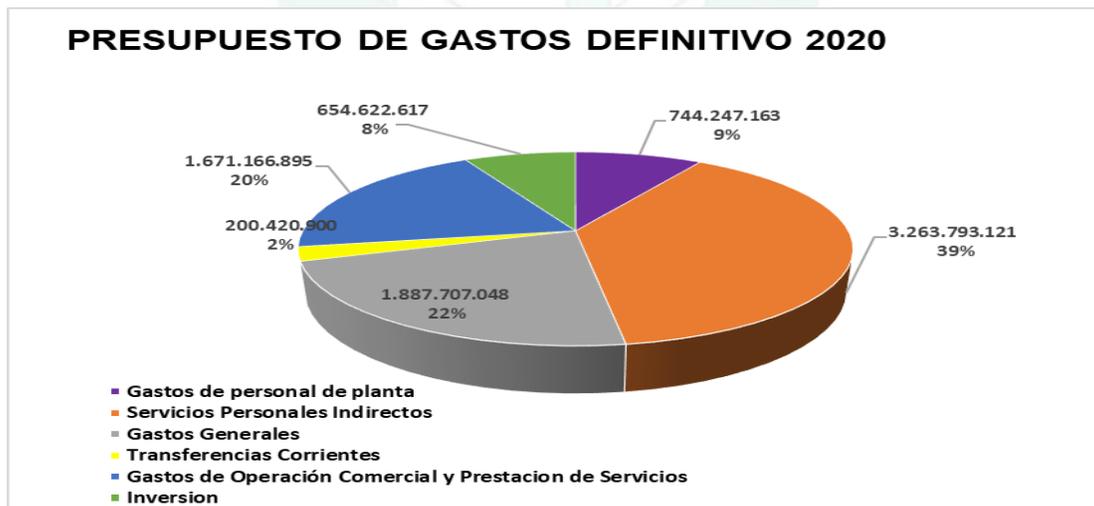
COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO FRENTE A LOS INGRESOS RECONOCIDOS

Concepto	2019	31-dic-20
Régimen Contributivo	45%	40%
Régimen Subsidiado	83%	85%
PPNA	100%	0%
Demás Pagadores	72%	77%
Otros Ingresos no Asociados a VSS generados durante la vigencia	0%	100%
Total (sin Disp.Inicial y Cuentas x Cobrar Vig.Anteriores)	77%	77%
Por venta de servicios	75%	75%

Para la vigencia 2020, de los ingresos por venta de servicios de salud se recaudó el 75% del total reconocido, siendo el régimen subsidiado con mayor participación. Seguidamente encontramos a los demás pagadores con el 77%. Mientras que para el régimen contributivo el recaudo asciende al 40%. Para el total de los ingresos el porcentaje del recaudo asciende al 77%. Al comparar el total del recaudo por la venta de servicios de salud frente a la vigencia anterior 2019, no existe variación.

2.1.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

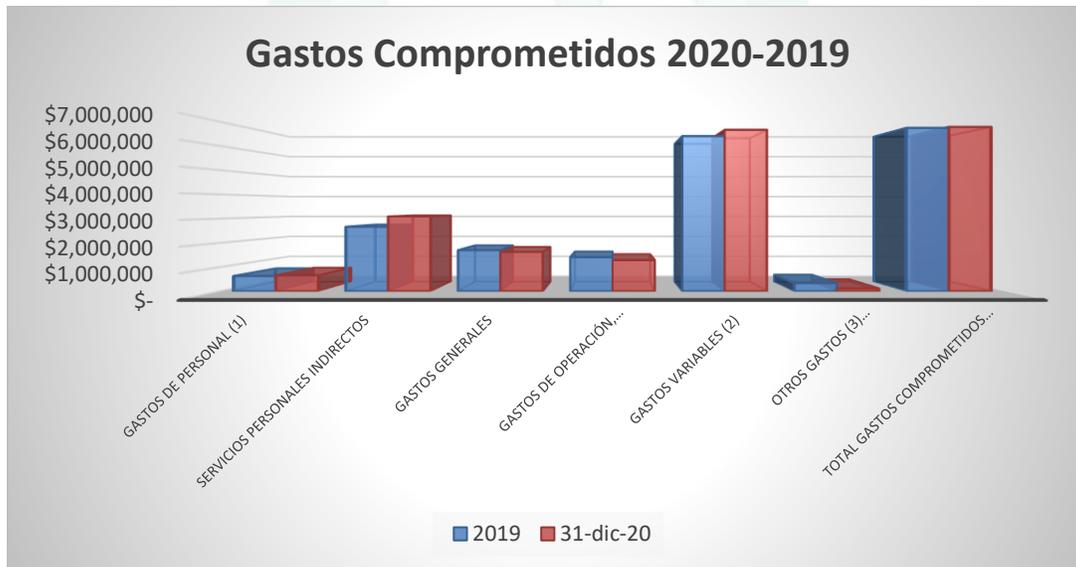
El presupuesto de gastos definitivo de la vigencia 2020 tiene su mayor peso porcentual en los gastos de servicios personales indirectos con 39%, seguido de los gastos generales en 22%, igualmente los gastos de operación comercial en 20%, los gastos de personal el 9%, los gastos de inversión corresponden al 8% y finalmente las transferencias corrientes al 2%.



Fuente: Módulo Presupuesto - Software Dinámica Gerencial Hospitalario

CUADRO COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS COMPROMETIDOS 2020 – 2019

Concepto	2019	31-dic-20	Var % dic 2019/2020
Gastos de Personal (1)	\$ 631,113	\$ 660,227	5%
Servicios Personales Indirectos	\$ 2,665,843	\$ 3,090,082	16%
Gastos Generales	\$ 1,697,419	\$ 1,625,372	-4%
Gastos de Operación, Comercialización y PS	\$ 1,412,904	\$ 1,290,816	-9%
Gastos Variables (2)	\$ 6,407,279	\$ 6,666,498	4%
Otros Gastos (3) (Transferencias C + Inversión + Deuda Pública)	\$ 337,423	\$ 118,925	-65%
Total Gastos Comprometidos (4) Excluye CxP de vig. anteriores	\$ 6,744,702	\$ 6,785,422	1%



Fuente: SIHO información financiera

El total de los gastos comprometidos en el 2020 alcanzaron los 6.785 millones incrementados en el 1% frente al año 2019, siendo los gastos de personal y los servicios personales indirectos con un incremento del 5% y 16%, respectivamente. Mientras que los gastos generales disminuyeron en un 4% y a su vez los gastos de

operación y comercialización en el 9% y los gastos de inversión y transferencias en un 65%; permitiendo esto obtener un equilibrio presupuestal con recaudo y con reconocimiento.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL RECAUDO VS COMPROMISO

CONCEPTOS CON RECAUDO	2019	dic-20
INGRESOS TOTALES RECAUDADOS	7,382,744,370	7,284,558,491
GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS	6,744,703,839	6,785,422,095
RESULTADO EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO	1.1	1.1

Fuente: SIHO información financiera

Se verifica que en la vigencia 2020, la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre (H), tuvo un equilibrio operacional de 1.1, donde los recaudos son mayores que los compromisos, permitiendo tener un grado de apalancamiento para cubrir sus compromisos fijos y variables.

EQUILIBRIO OPERACIONAL CORRIENTE

CONCEPTOS	2019	dic-20
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS RECAUDADOS	5,383,551,322	5,536,736,322
OTROS INGRESOS CORRIENTES RECAUDADOS	0	27,968,000
80% CARTERA MENOR A 90 DIAS	319,300,983	530,534,676
INGRESOS OPERACIONALES CORRIENTES RECAUDADOS	5,702,852,305	6,095,238,998
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,265,467,167	5,389,731,406
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL -MEDICAMENTOS	910,149,745	1,290,815,689
GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	502,755,247	0
GASTOS DE OPERACIÓN CORRIENTES COMPROMETIDOS	6,678,372,159	6,680,547,095
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CTE	-975,519,854	-585,308,097

Fuente: SIHO información financiera

EQUILIBRIO OPERACIONAL NO CORRIENTE

CONCEPTOS DE LARGO PLAZO	2019	dic-20
70% ENTRE 90 Y 360 DIAS	859,883,110	836,119,008
50% MAYOR DE 360 DIAS	433,823,515	709,768,040
ESTIMACION DE RECAUDO DE CARTERA	1,293,706,625	1,545,887,048
PASIVOS LABORALES NO CTES.	0	0
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	0	0
OTROS PASIVOS	0	0
PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES	0	0
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CTE	1,293,706,625	1,545,887,048

Fuente: SIHO información financiera

EQUILIBRIO OPERACIONAL TOTAL

CONCEPTOS TOTALES	2019	dic-20
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CTE.	-975,519,854	-585,308,097
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CTE	1,293,706,625	1,545,887,048
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL	318,186,771	960,578,951

Fuente: SIHO información financiera

Se analiza que el Equilibrio operacional total tiene un comportamiento positivo de acuerdo a la sumatoria del superávit o déficit operacional corriente y no corriente definitivo en la vigencia 2020, donde arrojó un superávit total de \$960 millones con una variación de 202%, mayor con respecto al año 2019.

RIESGO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE.

CONCEPTOS IRFF	2019	dic-20
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL	318,186,771	960,578,951
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS	5,570,287,568	6,388,740,281
INDICE DE RIESGO	0.06	0.15
VARIACION %	-72%	151%

Teniendo en cuenta la metodología para la categorización del riesgo fiscal y financiero de las empresas sociales del estado del nivel territorial, definida por el Ministerio de Salud y Protección social, la ESE Hospital del Rosario Campoalegre Huila al cierre de la vigencia 2020 se categoriza **SIN RIESGO**, en atención a la capacidad de financiar las obligaciones operacionales corrientes y no corrientes frente a los ingresos corrientes, según información financiera reportada en la plataforma SIHO.

SUPERÁVIT O DÉFICIT OPERACIONAL CON INGRESOS RECONOCIDOS EXCLUYE CXC VIGENCIAS ANTERIORES

CONCEPTOS RECONOCIDOS	2019	dic-20
INGRESOS TOTALES RECONOCIDOS	7,197,818,241	8,246,524,366
GASTOS COMPROMETIDOS	6,744,703,839	6,785,422,095
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL	453,114,402	1,461,102,271

Fuente: SIHO información financiera

Se analiza que en la vigencia 2020, la ESE obtuvo un equilibrio presupuestal con reconocimientos totales excluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, con superávit de \$1.461 millones.

2.2. INFORMACION CONTABLE

2.2.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Concepto	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN	ANALISIS %
	31-12-2020	31-12-2019		
ACTIVO	\$ 10,502,081,046	\$ 9,433,100,821	\$ 1,068,980,225	11.3%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 1,228,843,729	\$ 712,716,570	\$ 516,127,159	72.4%
Cuentas por cobrar	\$ 3,302,333,684	\$ 2,634,686,532	\$ 667,647,152	25.3%
Inventarios	\$ 443,372,196	\$ 281,631,180	\$ 161,741,016	57.4%
Inversiones e Instrumentos Derivados	\$ 18,830,000	\$ 18,830,000	\$ -	0.0%

Propiedades, Planta y Equipo	\$ 5,128,524,617	\$ 3,097,845,028	\$ 2,030,679,589	65.6%
Otros Activos	\$ 380,176,820	\$ 2,687,391,511	-\$ 2,307,214,691	-85.9%
PASIVO	\$ 1,090,429,234	\$ 307,144,165	\$ 783,285,069	255.0%
Cuentas por Pagar	\$ 27,102,823	\$ 41,806,619	-\$ 14,703,796	-35.2%
Beneficios a los Empleados	\$ 82,876,384	\$ 3,178,274	\$ 79,698,110	2507.6%
Provisiones	\$ 527,761,311	\$ 262,159,272	\$ 265,602,039	101.3%
Otros Pasivos	\$ 452,688,716	\$ -	\$ 452,688,716	100.0%
PATRIMONIO	\$ 9,411,651,812	\$ 9,125,956,656	\$ 285,695,156	3.1%
Patrimonio de las Empresas	\$ 9,411,651,812	\$ 9,125,956,656	\$ 285,695,156	3.1%

Fuente: SIHO información financiera

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por el Hospital, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse confiablemente.

Los Activos Totales presentaron un incremento de \$1.068 millones, el 11.3%, en relación al 2019.

Las cuentas del Activo con mayor incidencia en el 2020, fueron el efectivo y equivalentes al efectivo con un incremento de \$516 millones, el 72.4%; la propiedad planta y equipo \$2.030 millones, el 65%; los inventarios \$161 millones, el 57%; y las cuentas por cobrar \$667 millones, el 25%.

PASIVOS

Los pasivos representan las obligaciones presentes del Hospital, que hayan surgido de eventos pasados y que, para liquidarlas, la entidad debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial servicio o beneficios económicos futuros, siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiablemente. Los Pasivos totales, cubren el 10% del Activo total. Los Pasivos Totales presentaron un incremento de \$783 millones, el 255%, en relación con la vigencia 2019, Las cuentas del Pasivo con mayor incidencia en el 2020, fueron los Beneficios a los Empleados con un incremento de \$79 Millones; las Provisiones (Litigios y demandas) con un incremento de \$265 millones, el 101%; los Otros Pasivos

(Ingreso Diferido por Subvenciones Condicionadas) \$452 millones, el 100%. Por el contrario, en las cuentas por pagar hubo una disminución de \$14 Millones, el 35%. El concepto de los **otros pasivos** hace referencia al ingreso diferido por subvenciones condicionadas, referente a los recursos asignados por el Ministerio de Salud según resolución 1940 del 2020 para la compra de Equipos Biomédicos. Esta transferencia recibe este tratamiento contable de pasivo porque la transferencia está condicionada a la compra de equipos biomédicos y que en caso de no ejecutarse por parte de la ESE, deberán devolverse al Ministerio, por ende, mientras no se ejecuten dichos recursos deberán reconocerse contablemente como un pasivo diferido.

PATRIMONIO

Los rubros más representativos del patrimonio alcanzaron un monto total de \$9.411 millones; distribuidos entre el capital fiscal con \$5.097 millones que equivale al 54%; el resultado de ejercicios anteriores con \$3.894 millones equivalente al 41% del total del Patrimonio y el resultado del ejercicio actual con \$420 millones, representando el 4% del Patrimonio. El Patrimonio del Hospital tuvo una variación de \$285 Millones equivalentes al 3,1% entre la vigencia 2019 al 2020.

2.2.2. ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Concepto	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN	ANALISIS %
	31-12-2020	31-12-2019		
INGRESOS	\$ 8,396,056,882	\$ 8,579,243,262	-\$ 183,186,380	-2.1%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 7,394,360,393	\$ 7,753,458,350	-\$ 359,097,957	-4.6%
SERVICIOS DE SALUD	\$ 7,397,112,385	\$ 7,753,772,035	-\$ 356,659,650	-4.6%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-\$ 2,751,992	-\$ 313,685	-\$ 2,438,307	777.3%
TRANSFERENCIAS	\$ 936,643,253	\$ 133,005,848	\$ 803,637,405	604.2%
TRASFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 936,643,253	\$ 133,005,848	\$ 803,637,405	604.2%
OTROS INGRESOS	\$ 65,053,236	\$ 692,779,064	-\$ 627,725,828	-90.6%
FINANCIEROS	\$ 7,964,946	\$ 6,390,851	\$ 1,574,095	24.6%
INGRESOS DIVERSOS	\$ 57,088,290	\$ 686,388,213	-\$ 629,299,923	-91.7%

Fuente: SIHO información financiera

Los Ingresos totales de la E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre tuvieron una disminución de \$183, el 2%, respecto de la vigencia 2019, de \$8.579 millones pasaron a \$8.396 millones; la mayor fuente de ingresos del hospital corresponde a la Venta de Servicios de salud, \$7.394 millones, el 88%; seguido por las Transferencias y Subvenciones que equivalen a un 11% con \$936 millones.

COSTOS Y GASTOS

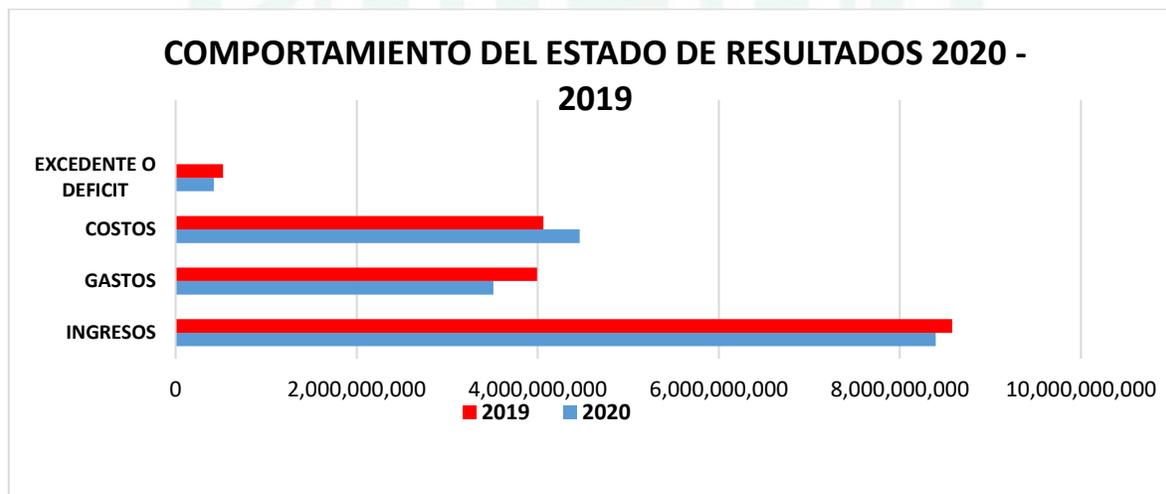
Concepto	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN	ANALISIS %
	31-12-2020	31-12-2019		
COSTO VENTAS	4,464,650,999.00	4,061,942,088.00	402,708,911.00	10%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	4,464,650,999.00	4,061,942,088.00	402,708,911.00	10%
SERVICIOS DE SALUD	4,464,650,999.00	4,061,942,088.00	402,708,911.00	10%
GASTOS	3,511,010,338.00	3,992,930,643.00	-481,920,305.00	-12%
DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES	1,972,643,785.00	1,848,487,198.00	124,156,587.00	7%
SUELDOS Y SALARIOS	167,639,010.00	220,440,355.00	-52,801,345.00	-24%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,507,419.00	12,610,494.00	-11,103,075.00	-88%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	45,917,972.00	92,988,700.00	-47,070,728.00	-51%
APORTES SOBRE LA NOMINA	11,441,268.00	13,098,900.00	-1,657,632.00	-13%
PRESTACIONES SOCIALES	106,073,826.00	44,950,917.00	61,122,909.00	136%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,125,277,550.00	901,620,901.00	223,656,649.00	25%
GENERALES	499,397,611.00	548,998,028.00	-49,600,417.00	-9%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15,389,129.00	13,778,903.00	1,610,226.00	12%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,295,224,938.00	662,268,431.00	632,956,507.00	96%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	165,498,615.00	190,355,420.00	-24,856,805.00	-13%
DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	686,110,681.00	0.00	686,110,681.00	100%
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	55,467,430.00	27,931,680.00	27,535,750.00	99%
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	122,546,173.00	63,981,331.00	58,564,842.00	92%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	265,602,039.00	380,000,000.00	-114,397,961.00	-30%
OTROS GASTOS	243,141,615.00	1,482,175,014.00	-1,239,033,399.00	-84%
COMISIONES	13,507,024.00	8,485,155.00	5,021,869.00	59%
FINANCIEROS	172,825,803.00	276.00	172,825,527.00	62617945%
GASTOS DIVERSOS	56,808,788.00	1,473,689,583.00	-1,416,880,795.00	-96%

Fuente: SIHO información financiera

Los gastos del Hospital E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre disminuyeron para el 2020 en \$482 Millones, el 12% respecto de lo reflejado en el 2019. Los gastos de mayor incidencia fueron; los Gastos por Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones que se incrementaron en \$632 millones, el 96%; los Gastos de Administración y Operación (sueldos y salarios, prestaciones sociales etc) en \$124 millones, es decir el 7%, y los Otros Gastos que se disminuyeron en \$1.239 millones, el 84%. Como un rubro importante que afecta el Estado de Resultados está el Costo de Ventas de Prestación de Servicios el cual se incrementó en \$402 millones, el 10% frente al 2019.

Dentro del total de gastos para la vigencia 2020, el concepto con mayor participación son los gastos de Administración y Operación, los cuales representan el 56% del total de gastos, seguidamente encontramos el deterioro, las depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 37% y finalmente otros gastos (Comisiones, Financieros y gastos diversos) con el 7% frente al 2019.

EXCEDENTE O DEFICIT



AÑO	INGRESOS	GASTOS	COSTOS	EXCEDENTE O DEFICIT
2020	8.396.056.882	3.511.010.338	4.464.650.999	420.395.545
2019	8.579.243.262	3.992.930.643	4.061.942.088	524.370.531
DIF	-183.186.380	-481.920.305	402.708.911	-103.974.986
%	-2%	-12%	10%	-20%

Fuente: SIHO información financiera

El Hospital generó un excedente del ejercicio de \$420 millones para la vigencia 2020, el cual disminuyó en \$103 Millones, un 19% menos, respecto al año 2019.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE RENTABILIDAD

INDICADOR	FORMULA	2019		31-dic-20	
		ventas netas	costos	ventas netas	costos
Margen Bruto	Ventas netas - costo/ ventas netas	\$ 7,011,081	\$ 4,061,942	\$ 7,394,360	\$ 4,464,651
		42%		39.6%	
Margen neto	Utilidad neta / ventas netas	utilidad neta	ventas netas	utilidad neta	ventas netas
		\$ 524,370	\$ 7,011,081	\$ 420,396	\$ 7,394,360
		7%		5.7%	
Rentabilidad de la inversión	Utilidad neta / total activos	utilidad neta	total, activos	utilidad neta	total, activos
		\$ 524,370	\$ 9,433,100	\$ 420,396	\$ 10,502,081
		6%		4.0%	
Rentabilidad patrimonial	Utilidad neta / patrimonio neto	utilidad neta	patrimonio neto	utilidad neta	patrimonio neto
		\$ 524,370	\$ 9,125,956	\$ 420,396	\$ 9,411,652
		6%		4.5%	

Fuente: SIHO información financiera

Al cierre de la vigencia 2020, el margen bruto representó el 39% del total de las ventas netas, con una disminución del 3% frente al año 2019. En tanto el margen neto fue del 5.7% para el 2020, un 1% menos al resultado del 2019. Así mismo la rentabilidad neta originada sobre los activos fue del 4% para el 2020, menor en 2%

al año anterior. La rentabilidad patrimonial del 4.5%, con una disminución del 1.5% del 2019 al 2020.

En resumen, el impacto de la situación de pandemia por el Covid-19 para el 2020, en los indicadores de rentabilidad fue en promedio del 1.8% frente a un año en condiciones económicas normales 2019.

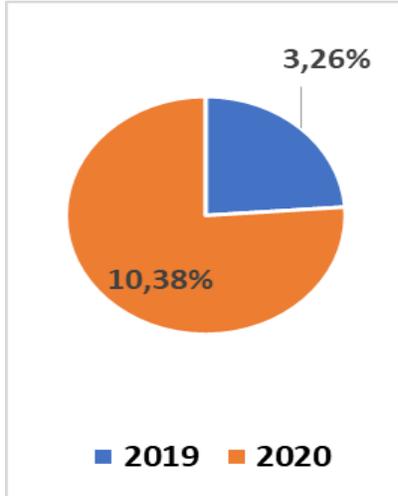
INDICADORES DE LIQUIDEZ

FACTOR	INDICADOR	FORMULA	2019	31-dic-20
LIQUIDEZ	Razón corriente	Activo corriente / pasivo corriente	84.43	3.39
	Prueba acida	Activo corriente - inventarios/ pasivo corriente	78.17	2.98
	Capital de trabajo Neto	Activo corriente - pasivo corriente	\$ 3,753,083	\$ 2,606,543

La ESE El Rosario por cada peso de deuda corriente a diciembre del 2020, tiene 3.39 pesos de activos corrientes para pagar o respaldar la deuda. Así mismo posee 2.98 pesos de activos líquidos (activos corrientes - inventarios) por cada peso de deuda corriente. Finalmente, la ESE cuenta con \$2.606 Millones de activos corrientes para el desarrollo de la actividad. Las variaciones significativas del 2019 al 2020 radican principalmente por el incremento en el pasivo corriente, en razón a las diferentes estimaciones contables, como provisiones de procesos judiciales, prestaciones sociales a los empleados y pasivos diferidos por las transferencias (subvenciones) condicionadas a la compra de equipos biomédicos; todo esto en atención al Régimen de Contabilidad Publica que nos aplica. Es de resaltar que dichas prácticas contables no fueron aplicadas en la vigencia 2019.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

FACTOR	INDICADOR	FORMULA	2019	2020
Endeudamiento	Nivel de endeudamiento	Total pasivo / Total activo	3,26%	10,38%



La razón de endeudamiento nos indica que el 10.38% de los activos están financiados por los acreedores de la ESE.

Las variaciones significativas del 2019 al 2020 radican principalmente por el incremento en el pasivo corriente, en razón a las diferentes estimaciones contables, como provisiones de procesos judiciales, prestaciones sociales a los empleados y pasivos diferidos por las transferencias (subvenciones) condicionadas a la compra de equipos biomédicos; todo esto en atención al Régimen de Contabilidad Publica que nos aplica. Es de resaltar que dichas prácticas contables no fueron aplicadas en la vigencia 2019.

Fuente: SIHO información financiera

INDICADORES DE ACTIVIDAD

FACTOR	INDICADOR	FORMULA	2019		31-dic-20	
			ventas netas	cuentas por cobrar	ventas netas	cuentas por cobrar
ACTIVIDAD	Rotación de cartera	ventas netas / cuentas por cobrar	\$ 7,011,081	\$ 1,627,530	\$ 7,394,360	\$ 1,857,624
			Año		3.98	
	Días	360 días / # de veces	83.57		90.44	
	Rotación Inventarios	costo de ventas / inventarios	\$ 4,061,942	\$ 281,631	\$ 4,464,651	\$ 443,372
			Año		10.07	
	Días	360 días / # de veces	25		36	
	Rotación Inversión	ventas netas / total activos	\$ 7,011,081	\$ 9,433,100	\$ 7,394,360	\$ 10,502,081
			Año		0.70	

Fuente: SIHO información financiera

El indicador de la Rotación de Cartera permite medir la rapidez con la que las ventas de la entidad se convierten en efectivo, indicado esto para la ESE que, en promedio cada 90 días la cartera menor a 360 días, se convierte en efectivo.

El indicador de Rotación de Inventarios nos indica el número de días (36) promedio en que el inventario presenta movimiento; es decir que cada 36 días el inventario se consume o se vende y por lo tanto se convierte en efectivo.

3. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024

AREA DE GESTION	N°	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	FUENTE DE INFORMACION
A	B	c	D	E	f	g
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I,II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior	INDICADOR NOMINAL	≥ 1.20	-Documento autoevaluación de
	2	Nivel I,II y III	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria registrados en el PAMEC	≥ 0.90	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I,II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación / Número	≥ 0.90	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El

				de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación		informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I,II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Categorizada sin riesgo	Acto administrativo emitido por el Ministerio de Salud, el último día del mes de mayo donde califica el IRFF de la ESE o PSFF adoptado y en etapa de informes trimestrales ante el Ministerio de Hacienda y crédito público
	5	Nivel I,II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]	< 0.90	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

	6	Nivel I, II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	≥ 0.7	<p>Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. Aplicación de la fórmula del indicador.
	7	Nivel I, II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de	-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de	Cero (0) o variación negativa	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que

		personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)		como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador
8	Nivel I,II y III	Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta directiva con base en los RIPS en la Vigencia objeto de evaluación. En el caso de las instituciones de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, periodo de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.

9	Nivel I, II y III	Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudado	Valor de la ejecución de Ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
10	Nivel I, II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Superintendencia Nacional de Salud
11	Nivel I, II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Ministerio de Salud y Protección Social

Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)
	13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	<ul style="list-style-type: none"> a) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos b) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada

	14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación / Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
	15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación/ Numero de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	≥ 0.8	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)

	16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de la evaluación	≤ 0.03	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.
	17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación / Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN

INFORME PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024 VIGENCIA 2020

1. OBJETIVO: Presentar informe del Plan Operativo correspondiente a la vigencia 2020, del Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.

2. CONTENIDO: Para la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, se utiliza la herramienta de seguimiento y evaluación al Plan de Acción, de la Institución y que para la vigencia del II semestre del año 2020 planteó **59** actividades, las cuales se asignaron para ser ejecutadas por diferentes unidades funcionales de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.

Dicha herramienta contiene un tablero de control por cada programa o proyecto priorizado para la vigencia en evaluación y permite realizar la calificación final y dejar las observaciones de las actividades no realizadas o aún en ejecución.

A continuación, se relacionan los doce programas y/o proyectos priorizados, con sus respectivas actividades:

1. Fortalecimiento del Programa de Salud Pública a través de la estrategia “Rosarito Recupera Tu Salud”

7.1.1 Fortalecimiento del Programa de Salud Pública a través de la estrategia “Rosarito Recupera Tu Salud”	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
ESTRUCTURACION DEL PROYECTO	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
SOCIALIZACION A LAS JAC Y ASOCIACION DE USUARIOS	SESION DE SOCIALIZACION	1	1	100%
ADECUACION DE LA UNIDAD MOVIL	MANTENIMIENTO UNIDAD	1	1	100%
CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	CAPACITACION	1	1	100%
IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA	CRONOGRAMA	1	1	100%
RESPONSABLE: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Esta estrategia busca fortalecer los programas IAMI, Riesgo cardiovascular, Cáncer de cérvix, Reducción de Enfermedades Inmunoprevenibles Prevalentes de la Infancia, Reducción de la Mortalidad Infantil, Implementación de la Política Nacional

de Salud Sexual y Reproductiva; Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores; Promoción de Estilos de Vida Saludables para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas; Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición e Implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Implementación de la Política de Salud Mental y Reducción del Impacto en Salud de la Violencia; Otras Enfermedades de Interés en Salud Pública; Tuberculosis, Lepra- Zoonosis; Gestión en Salud Pública; Vigilancia en Salud Pública; Participación Social y Salud Ambiental, lo anterior con las prioridades anotadas según el perfil epidemiológico actual de las 10 primeras causas de enfermar de la población del municipio, pero como pivote, las actividades de mitigación del Covid 19.

Este programa se cumplió al 100% en sus actividades; pero es preciso agregar que, aunque se tenía establecido solamente llegar a dejar listo el cronograma de visita a los diferentes barrios y centros rurales poblados para iniciarlas en el año 2021, se pudo lograr iniciar desde finales del mes de octubre de 2020, las actividades asistenciales en salud, abarcando los dos barrios más grandes del Municipio, como son los barrios Panamá y Alfonso López.

2. Proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico de la ESE del Rosario Municipio de Campoalegre Huila

1.1.1 Proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico de la ESE del Rosario Municipio de Campoalegre Huila	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
ESTUDIOS Y DISEÑOS	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
ENTREGA DEL PROYECTO A LA ENTIDAD PARA APROBACION (ELECTRIFICADORA)	CERTIFICACION	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON H./NELSON FIERRO G.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Con este proyecto se espera elaborar el diseño y actualización de la red eléctrica del Hospital del Rosario de Campoalegre y la posterior ejecución de las obras y

acciones pertinentes, lo cual permitirá cumplir con la normatividad vigente, como lo son la NTC2050, RETIE y RETILAP.

En la presente vigencia se logró lo siguiente:

-Elaboración y entrega de planos físico y magnético los cuales tienen los siguientes cálculos: 1- Diagrama Unifilar 2- Calculo de Acometidas. 3- Calculo de Tuberías. 4- Cuadro de Cargas. 5- Cálculos de Regulación. 6- Calculo de Subestación. 7- Detalles Eléctricos. 8- Cálculos Nivel de Tensión. 9- Coordinación de Protecciones. 10- Cálculo y Dimensionamiento del sistema de Protección Contra Descargas Atmosféricas. 11- Calculo y Dimensionamiento sistema de respaldo. 12- Diseño Iluminación de Emergencia. 13- Memorias de Cálculo. 14- Especificaciones Técnicas para construcción. 15- Cálculo y Dimensionamiento del Sistema de Puesta a Tierra. 16- Calculo Distancias de Seguridad. 17- Diligenciamiento Disponibilidad de Energía y Potencia. 18- Análisis y Cálculo de los 21 puntos exigidos por el RETIE 19- Presupuesto de obra.

Las actividades programadas se cumplieron al 100%.

3. Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la construcción y ampliación de los servicios de urgencias y hospitalización, así como los estudios y diseños de vulnerabilidad y reforzamiento de la estructura antigua del Hospital del Rosario.

1.1.1 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la construcción y ampliación de los servicios de urgencias hospitalización así como los estudios y diseños de vulnerabilidad y reforzamiento de la estructura antigua del Hospital del Rosario.	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
VERIFICACION DEL TERRENO PARA VIABILIDAD DEL PROYECTO	INFORME	1	1	100%
INSCRIPCION DEL PROYECTO EN EL PLAN BIENAL	DOCUMENTO	1	1	100%
ELABORACION DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD INSTALADA Y ESTUDIO FINANCIERO	RADICACION	1	1	100%
PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD INSTALADA Y ESTUDIO FINANCIERO ANTE LA SSDH	ACTA	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON HERNANDEZ/NELSON FIERRO G	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

El objeto es evaluar la factibilidad técnica y la conveniencia socio económica para la construcción y ampliación de la Unidad de Urgencias y hospitalización de la ESE Hospital DEL ROSARIO del Municipio Campoalegre, que contribuya a cumplir con la capacidad técnico- científica y al mejoramiento de la producción de servicios en su área social de mercado.

En la vigencia evaluada se obtuvo la aprobación del proyecto en el Plan Bienal de Inversiones, la elaboración del estudio de oferta y demanda del proyecto, el estudio de localización dentro del terreno, los estudios financieros y de capacidad instalada para ser presentados a la Secretaria de Salud Departamental del Huila y se está a la espera del concepto técnico por parte de ésta última, para que se pueda certificar que el proyecto es factible técnicamente y socioeconómicamente para la ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA.

Todas las acciones, documentos y radicación de los mismos se llevaron a cabo como estaba previsto y se está a la espera del concepto técnico por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Huila, para proseguir con la gestión del proyecto en la vigencia 2021.

4. Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de equipos biomédicos

1.1.1 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de equipos biomédicos	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
VERIFICACION DE HABILITACION REFERENTE A NECESIDADES DE EQUIPOS BIOMEDICOS	INFORME	1	1	100%
FORMULACION DEL PROYECTO DE DOTACION EN METODOLOGIA MGA	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
INSCRIPCION DEL PROYECTO EN EL PLAN BIENAL	RADICACION	1	1	100%
PRESENTACION DEL PROYECTO ANTE LA SSDH PARA REVISION	RADICADO	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON HERNANDEZ/NELSON FIERRO G.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Con este proyecto se pretende:

- Efectuar mediante un auto-proceso de verificación del sistema único de habilitación por parte de expertos, la necesidad de renovación de los equipos y dotación biomédica de la ESE en sus Unidades de Prestación de servicios.
- Fortalecer la oferta de servicios en términos del cumplimiento de la política nacional de prestación de servicios, garantizando en todas nuestras unidades funcionales la accesibilidad, oportunidad y eficiencia de los servicios habilitados de la ESE.
- Evaluar y establecer las necesidades de dotación de acuerdo a las visitas de verificación de los actores responsables, los informes de mantenimiento y los diagnósticos de los responsables de la ingeniería biomédica en la ESE; para garantizar un servicio con calidad efectiva.
- Formular, Preparar y evaluar el proyecto en mención buscando que sea financiado en su etapa de pre inversión por entidades sectoriales financiadoras.

- Cumplir con el Plan Bienal de inversiones y el sistema obligatorio de la garantía de la calidad en salud en la ejecución y desarrollo de los servicios complementarios y subsidiarios a lugar con el presente proyecto.
- Garantizar la dotación de equipos biomédicos que permitan dotar las nuevas áreas de infraestructuras a construir.
- Cumplir con las proyecciones en la atención de pacientes diagnosticados con covid-19 y que requieren atención en los servicios de urgencias, consulta externa, laboratorio clínico, traslado asistencial básico TAB y hospitalización
- Adquirir equipos biomédicos para la atención de pacientes en la emergencia hospitalaria a causa del virus covid-19.
- Garantizar la atención oportuna y segura a pacientes sospechosos y con confirmación del virus covid-19.

A raíz de la pandemia por Covid-19, el Ministerio de Salud estableció los lineamientos que deben implementar los servicios de transporte asistencial y servicios de atención intrahospitalaria para el manejo de pacientes identificados como casos sospechosos o confirmados del coronavirus (SARS – Cov-2), con el fin de disminuir el riesgo de transmisión durante la atención en salud, y así minimizar la presentación de casos en trabajadores de la salud.

Para el presente proyecto se cumplieron todas las actividades programadas (100%) y también se logró su aprobación por parte de la Secretaria de Salud Departamental y el desembolso de los recursos por parte del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

5. Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de TAB- AMBULANCIA

1.1.1 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de TAB- AMBULANCIA	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
FORMULACION DEL PROYECTO DE DOTACION EN METODOLOGIA MGA	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
PRESENTACION DEL PROYECTO ANTE LA SSDH Y MINSALUD	RADICACION	1	1	100%
REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO POR PARTE DE SSDH	CERTIFICADO	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON HERNANDEZ/NELSON FIERRRO G	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

El objetivo del presente proyecto es lograr obtener de la Dirección Territorial de salud y del Ministerio de Salud y de la Protección Social, un equipo automotor de Transporte Asistencial Básico, para renovar el existente que viene con problemas de mantenimiento y cumplimiento de su ciclo de vida útil.

Para el presente proyecto se cumplió con el 100% de las actividades, pero además se logró la aprobación del mismo y la entrega de la ambulancia TAB durante el mes de diciembre de 2020.

6. Proyecto de Sistematización Integral e Implementación del Sistema de Información en Salud para la Calidad en la ESE Hospital DEL ROSARIO.

Proyecto de Sistematización Integral e Implementación del Sistema de Información en Salud para la Calidad en la ESE Hospital DEL ROSARIO.	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
Estructura de la arquitectura tecnológica de la ESE y sus necesidades.	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
FORMULACION DEL PROYECTO DE SISTEMATIZACION DE LA ESE	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
RESPONSABLE: ING. SAUL MURCIA-	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

El proyecto busca fortalecer el Sistema de Información en Salud para la Calidad de los servicios de la ESE Hospital del Rosario , de tal manera que las bioestadísticas, los reportes, los indicadores, los procesos de calidad y seguridad de la información básica de funcionamiento del Hospital registren estandarizados sus procesos en forma sistematizada, para la utilidad de su cliente interno y externo y su organización de datos, informes, reportes, actividades y bioestadísticas, de tal manera que se tomen decisiones operativas, administrativas, financieras y logísticas con idoneidad y en tiempo real.

Se tienen previstos recursos dentro de los gastos del giro normal de recursos por venta de servicios de la ESE y recursos del orden nacional (Plan de Tics MINTIC, s, s) y se buscará financiación de la inversión para el desarrollo de este proceso de sistematización de la gestión de calidad de la ESE.

Las actividades programadas se cumplieron en el 100%.

7. Programa de Actualización del Estudio Técnico para la reorganización Funcional de la Nómina de Personal de Planta y Empleos Temporales de la ESE Hospital del Rosario

1.1.1 Programa de Actualización del Estudio Técnico para la reorganización Funcional de la Nómina de Personal de Planta y Empleos Temporales de la ESE Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO	SOPORTE
REVISION Y ACTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESE	DOCUMENTO	1	1	100%	Documento en medio digital
REVISION Y ACTUALIZACION DE LAS ASIGNACIONES CIVILES DE LA ESE	DOCUMENTO	1	1	100%	Documento en medio digital
ESTUDIO DE JUSTIFICACION TECNICA DE PLANTA DE PERSONAL DE NOMINA Y TEMPORAL DE LA ESE	DOCUMENTO	1	0	0%	En ejecución
REVISION Y ACTUALIZACION DEL MANUAL DE FUNCIONES	DOCUMENTO	1	0	0%	En ejecución
ACTO ADTIVO DE REINCORPORACION DEL PERSONAL DE PLANTA Y DE NOMINA	DOCUMENTO	1	0	0%	En ejecución
ACTO ADTIVO DE CREACION DE EMPLEOS TEMPORALES EN LA ESE	DOCUMENTO	1	1	100%	Documento en medio digital
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			50%	

Con relación a este Programa se alcanzó un cumplimiento del 50% de las actividades programadas, y se encuentran al momento de la presente evaluación, tres actividades en ejecución y pendientes de su terminación.

8. Programa de Ajustes y Saneamientos Contables institucionales con énfasis en las ejecutorias de la implementación del Manual de Prácticas Contables y Financieras en la ESE Hospital del Rosario

PRIORIDAD DE LA SOLUCION	1.1.1 Programa de Ajustes y Saneamientos Contables institucionales con énfasis en las ejecutorias de la implementación del Manual de Prácticas Contables y Financieras en la ESE Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
1	Operativizar Comité de Saneamiento Contable	RESOLUCION	1	1	100%
2	Diagnóstico por rubro de los Estados Financieros	DOCUMENTO DX	1	1	100%
3	Depuración de los rubros (efectivo, bancos, cuentas de orden, facturación glosada en venta de servicios de salud)	DOCUMENTO	1	1	100%
4	Retoma física de propiedad planta y equipos.	DOCUMENTO	1	1	100%
5	Inventarios de gestión de insumos hospitalarios.	DOCUMENTO	1	1	100%
6	Ajustes contables de los resultados físicos.	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	1	100%
7	Actualización hoja de vida de los activos y bienes.	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	1	100%
8	Certificación del valor de los bienes (perito Ionja.)	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.		PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Todas las actividades del Programa de Saneamiento Contable se cumplieron al 100%.

9. Implementación del Módulo de Centros de Costos Hospitalarios en el Sistema de Información de la ESE – Hospital del Rosario

1.1.1 Implementación del Módulo de Centros de Costos Hospitalarios en el Sistema de Información de la ESE – Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
Recolección de información	INFORME	1	1	100%
Diagnóstico con base en la información	DOCUMENTO DX	1	1	100%
Análisis de la información Contable (Cuentas 51 y 73)	INFORME	1	1	100%
Definición de unidades funcionales, áreas de servicios y centros de producción	DOCUMENTO	1	1	100%
Recopilación de información para depuración, análisis y conformación de centros de costo	DOCUMENTO	1	1	100%
Creación del Comité de Costos.	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	0	0%
Análisis de información para el logro de distribución de costos indirectos, administrativos y logísticos.	INFORME	1	1	100%
Conformación de informe general de costos comparando costo Vs facturación realizada por la institución.	INFORME	1	1	100%
Conformación de informe de costos por cada centro de costo asistencial de manera detallada con el costo por producto de la institución.	INFORME	1	1	100%
Concertación de políticas y normas para el mejoramiento de cada uno de los centros de costo.	INFORME	1	1	100%
Elaboración y adopción del manual de costos institucional	MANUAL	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			91%

El objetivo de este programa es: desarrollar el estudio, diseño, montaje y proceso de evaluación del sistema de costos de los servicios de salud en la empresa social del estado – HOSPITAL EL ROSARIO, con el fin de que los actores responsables, tengan una herramienta eficiente para tomar decisiones operativas, administrativas y financieras en la autogestión del servicio con idoneidad, calidad y con la premisa de la auto sostenibilidad, como hospital público de baja complejidad y en donde los usuarios sean los mayores ganadores.

El cumplimiento de las actividades tendientes a la implementación del módulo de costos en la ESE Hospital del Rosario, al momento de la evaluación es del 91%, pero se debe hacer claridad que durante la operación de la Institución y en aras de

optimizar los procesos, el tiempo y las agendas de los colaboradores, se determinó la **no creación del Comité de Costos** y poder realizar el análisis, monitoreo y seguimiento al proceso de Costos, en el Comité de Saneamiento Contable.

10. Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal PEFIP en la ESE Hospital del Rosario

1.1.1 Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal PEFIP en la ESE Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
Verificación de los procesos contables financieros y presupuestales de la ESE	INFORME	1	1	100%
Actualización del manual de políticas contables	DOCUMENTO	1	1	100%
Actualización de las notas a los estados financieros.	DOCUMENTO	1	1	100%
Revisión y ajustes de los estados financieros y presupuestales de la ESE	INFORME	1	1	100%
Mecanismos de fijación presupuestal en el marco fiscal a mediano plazo sistematizado	DOCUMENTO	1	1	100%
Evaluación y monitoreo del equilibrio operacional y presupuestal y el índice de riesgo financiero de la ESE	INFORME	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

El alcance de este programa pretende desarrollar en forma técnica y articulada la implementación de los Puntos de control de las cuentas de balance, con las del estado de actividad económica de la ESE que atiendan racionalmente el cumplimiento de los principios presupuestales en términos de expedición de Certificados y registros de lo programado, con respecto a lo presupuestado; que sean coherentes con una acertada contratación, una adecuada facturación y un óptimo recaudo; que redunden en un manejo coherente de los rubros económicos, financieros y presupuestales de la ESE.

Todas las actividades del Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal se cumplieron al 100%.

11. Implementación Del Proceso Sistematizado y Electrónico de la Gestión Documental; Organización Archivística y Creación del Centro de Documentación en la Empresa Social Del Estado Hospital del Rosario

1.1.1 Implementación Del Proceso Sistematizado y Electrónico de la Gestión Documental; Organización Archivística y Creación del Centro de Documentación en la Empresa Social Del Estado Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
Elaboración del Diagnóstico Integral de Archivos	INFORME	1	1	100%
Elaboración del Plan Institucional de Archivos - PINAR	DOCUMENTO	1	1	100%
Elaboración y presentación de las Tablas de Retención Documental	DOCUMENTO	1	1	100%
Primera Fase de Planeación para la elaboración del Programa de Gestión Documental -PGD-	INFORME	1	1	100%
Asesoría y capacitación al personal para la organización de los archivos de Gestión y Fondos Acumulados.	DOCUMENTO	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Los objetivos del Programa de Implementación del Proceso de Gestión Documental, son:

- ✓ Mediante un Diagnóstico integral estandarizar la información documental electrónica y archivos físicos que se genera en la ESE Hospital Público.
- ✓ Adaptar el Sistema de Gestión Documental y la operación del archivo y manejo de correspondencia a la estructura organizacional de la ESE.

- ✓ Recibir y ubicar los archivos de gestión documental en cada una de las áreas y unidades funcionales de la ESE.
- ✓ Organizar en forma física cada uno de los puestos de trabajo de manejo de la gestión documental y archivística de la ESE.
- ✓ Implantar un Proceso Sistematizado de la Información Física y documental del rol misional de la ESE.
- ✓ Montaje del proceso de Recibir, codificar, radicar, distribuir, revisar y despachar toda la correspondencia y documentos que se manejan en forma interna y externa en la ESE.
- ✓ Crear, analizar y aplicar las tablas de retención documental – TRD.
- ✓ Definir metodología para el manejo documental y del Centro de documentación en la ESE
- ✓ Transferir al Archivo General de la Nación los documentos que han cumplido los requisitos para el efecto.
- ✓ Analizar Indicadores de la gestión documental y archivística y las no conformidades de dicho proceso, tomando acciones correctivas o preventivas de mejora continua.
- ✓ Implementación de los siguientes Manuales y Programas donde se deben establecerse tales como: Manual de Calidad; manual de Archivos; Manual de Correspondencia, programa de Gestión Documental; Manual de imagen institucional, manual de funciones y requisitos por competencias con los procedimientos y proceso de la gestión documental, archivística, correspondencia y Centro de Documentación.
- ✓ Creación del expediente electrónico, conformación de expedientes electrónicos de archivo, foliado electrónico de archivo y características,

- ✓ conservación y preservación a largo plazo, incluido el buen manejo de Gestión de la historia clínica electrónica y la facturación electrónica.
- ✓ Capacitar a Todas las personas que se vinculen o se contraten en la institución para que entienda por qué debe registrarse de acuerdo a lo reglamentado en el Programa de Gestión Documental y los documentos del Sistema de Calidad implementado en la ESE.

Todas las actividades programadas del Proceso de Gestión Documental, se cumplieron al 100%.

12. Proyecto -Adopción e Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud de la ESE – Hospital del Rosario

1.1.1 Proyecto -Adopción e Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud de la ESE – Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
<i>Evaluación de las actividades de la gestión y adopción del acto administrativo.</i>	INFORME	1	1	100%
<i>Adecuación de las trazabilidades y transversalidades del modelo de prestación de servicios de salud.</i>	DOCUMENTO	1	1	100%
<i>Formación del recurso humano y desarrollo de capacidades de la gestión del modelo.</i>	DOCUMENTO	1	1	100%
RESPONSABLE: FERNAN E. FORTICH (ASESOR).	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Los objetivos propuestos para este proyecto, son:

- ✓ Orientar e Ilustrar a las diferentes áreas misionales y de apoyo responsables de sacar adelante el desarrollo empresarial hospitalario en adoptar una ruta epistémica de administración de sus recursos humanos, materiales, tecnológicos, financieros y ambientales de la ESE, mediante la Adopción e

implantación de un Modelo de Prestación de Servicios de Salud específicos, para mejorar la Gestión holística de la ESE, que resuelva en su rol misional en la atención eficiente del usuario.

- ✓ Ilustrar y acompañar técnicamente las dinámicas y gestión integral del modelo de prestación de servicios de salud, de tal manera que permita cumplir con las funciones como ESE en términos de administración gerencial, mercadeo de servicios de salud, producción de servicios de salud, procesos y procedimientos operativos, administrativos, financieros y logísticos; talento humano hospitalario y calidad de la gestión de prestación de servicios, para su estabilización y consolidación institucional a favor de los pacientes.
- ✓ Prestar asistencia Técnica a los actores responsables de hacer la Transversalidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y Determinar sus Criterios Diferenciales; a fin de estabilizar su rol de prestación de servicios en su nivel de resolutivez; para cumplir como entidad pública con los fines esenciales del estado en salud.
- ✓ Capacitar y Asesorar a los actores responsables de las áreas y unidades funcionales de la ESE., en la Trazabilidad de los Procesos operacionales inherentes al rol misional y conductas de trabajo de los actores responsables, como son el funcionamiento de los Grupos Internos de trabajo – GITese; Mapas de riesgos clínicos y administrativos – SIGARESE y la Gestión del Control Interno – SICIese:
- ✓ Orientar y Prestar la Asistencia Técnica para Generar las ejecutorias mediante acciones simultaneas de Contingencias, Estabilización y Consolidación; en los Sistemas Integrados de Planeación- SIPLESE; de Organización – SIORESE; de Dinamización – SIORESE, de Reportes y Responsabilidad – SIORESE, de Evaluación y Auditoria – SIORESE y

Reajuste y mejora – SIRMESE, para mejorar los indicadores, metas, resultados y estandarizaciones que pongan a la ESE en un ranking de privilegio en la gestión de la red departamental y nacional.

Todas las actividades programadas para la implementación del Modelo de Prestación de Servicios, se cumplieron al 100%.

En conclusión:

- El Plan de Desarrollo Institucional se ejecutó a través del Plan de acción para los primeros 9 meses del ejercicio de la actual Administración.
- El cumplimiento de cada una de las actividades contempladas en el Plan de Acción se realizó por parte de los funcionarios responsables, en conjunción con los Grupos Internos de Trabajo de las respectivas Unidades Funcionales conformados para tal fin y para los programas y/o proyectos que apliquen.
- De las 59 actividades programadas, se ejecutaron 55 al momento de la presente evaluación. Una de dichas actividades no se cumplió como consecuencia de un análisis de la Unidad Financiera de la Institución, en donde se determinó no crear el Comité de Costos e incorporar el seguimiento y monitoreo de las actividades del Proceso de Costos dentro del Comité de Saneamiento Contable. En ese orden de ideas el cumplimiento global es del **95,08%**.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020			
NOMBRE DEL PROGRAMA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	PUNTAJE %
Rosarito recupera tu salud	5	5	100
Sistema Electrico	2	2	100
Ampliación de Urgencias/Hospitalizacion	4	4	100
Renovacion Equipos Biomedicos	4	4	100
Renovacion Ambulancia	3	3	100
Fortlaecimiento TIC	2	2	100
Reorganizacion Talento Humano	6	3	50
Saneamiento Contable	8	8	100
Costos Hospitalarios	11	10	91
PEFIP	6	6	100
Gestion Documental	5	5	100
Modelo de Prestacion de Servicios	3	3	100
TOTAL ACTIVIDADES	59	55	95,08

- La evaluación final del Plan de Acción se hace por parte del asesor de Control Interno de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.

5. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA

5.1. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA

INDICADORES DE CALIDAD AÑO 2020		
Indicadores seguridad de la atención		
Variable	Numerador/ Denominador	Resultado 2020
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	2	0.0007
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	2873	
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	141	0.0056
P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	25212	
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	3	0.0015
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	1959	

FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2020

De acuerdo a los resultados de los indicadores de seguridad de paciente se obtuvieron resultados dentro de las metas esperadas menor o igual a 2 por cada 1000 egresos, en el concerniente a caídas de pacientes en hospitalización, reingresos al servicio de urgencias y reingresos al servicio de Hospitalización. Para los reingresos de urgencias se realizó análisis de causalidad con el fin de intervenir con el personal médico en un primer acercamiento con el fin de disminuir el número de casos y generar las acciones de mejora que se requieran pertinentes. Actualmente se encuentra en desarrollo el fortalecimiento del programa de seguridad de paciente que permita una búsqueda activa de casos, su análisis

sistemático e implementación de acciones de mejora que permitan la disminución del riesgo de los pacientes durante el proceso de atención.

Indicadores de Experiencia de la Atención		
Variable	Numerador/ Denominador	Resultado 2020
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	10047	1.42
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	7079	
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	3757	1.30
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	2898	
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	72928	16.83
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	4332	
Variable	Numerador/ Denominador	Resultado 2020
P.3.14 Número de usuarios que respondieron? muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	3546	99%
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	3600	

FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2020

Por otra parte, los resultados de los indicadores con respecto a la experiencia en la atención muestran igualmente resultados de acuerdo a las metas esperadas para cada uno de los indicadores: consulta de medicina general y odontología menor o igual a 3 días, tiempo esperado para la atención de pacientes clasificados en Triage II menor a 30 minutos, observando de esta forma que se está dando una accesibilidad a los usuarios de acuerdo a las necesidades de la atención requerida.

La satisfacción global correspondiente a este periodo tuvo un resultado superior al 90% que es la meta esperada, logrando una adherencia de nuestros usuarios con los servicios brindados.

Información para otros indicadores	
Variable	Cantidad
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	5152
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	2194
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	374

Con respecto a la información de referencia de los pacientes a otros niveles de complejidad del total de pacientes atendidos 21.196 se remitieron a servicios ambulatorios y hospitalarios de otros niveles de complejidad 5152 pacientes, desde el servicio de urgencias un total de 24.901 remitidos a otros niveles de complejidad un total de 2194 y de estos casos de pacientes para atención del parto 374 casos.

5.2. REPORTE DE INDICADORES DE CALIDAD

En lo referente al sistema de información “reporte de los indicadores de calidad según resolución 256 de 2016” La ESE Hospital del Rosario realizo los reportes trimestrales establecidos en la plataforma SISPRO-PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo a la siguiente periodicidad:

PERIODO	FECHA DE REPORTE
01-01-2020 AL 30-03- 2020	21-04 -2020
01-04-2020 AL 30-06- 2020	22-07-2020
01-07-2020 AL 30-09- 2020	28-10-2020

01-10-2020 AL 31-12-2020

26-01-2021

Soporte Primer trimestre 2020:

22/4/2020 Correo de E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO - Fwd: Archivo MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.TXT: Correcta la Validación de la Estructura...



Sistemas ESE DEL ROSARIO <sisistemas@hospitaldelrosario.gov.co>

Fwd: Archivo MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.TXT: Correcta la Validación de la Estructura

Administración - <administracion@hospitaldelrosario.gov.co> 22 de abril de 2020 a las 14:03
Para: Sistemas ESE DEL ROSARIO <sisistemas@hospitaldelrosario.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: SISPRO <nonreply@sisp.ro.gov.co>
Date: mié., 22 de abr. de 2020 a las(s) 12:57
Subject: Archivo MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.TXT: Correcta la Validación de la Estructura
To: <administracion@hospitaldelrosario.gov.co>

Sres. ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI - 891180039)

Resultados de la Validación de la Estructura del Archivo:
MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.TXT

Fecha y Hora de Recepción: 2020-04-21 06:02:38 PM

La Estructura del Archivo es Correcta

El archivo pasa a ser entregado al Aplicativo Misional para completar su procesamiento.

- Número de registros leídos; Control = 1, Detalle = 5237
- Número de registros de detalle con errores = 0
- Número de registros de detalle correctos = 5237

Activa
Ve a Co

Fwd: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.txt - 2020-04-22 13:07:35 PM

Administración - <administracion@hospitaldelrosario.gov.co> 22 de abril de 2020 a las 14:03
Para: Sistemas ESE DEL ROSARIO <sisistemas@hospitaldelrosario.gov.co>

----- Forwarded message -----
De: SISPRO <nonreply@sisp.ro.gov.co>
Date: mié., 22 de abr. de 2020 a las(s) 13:07
Subject: MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.txt - 2020-04-22 13:07:35 PM
To: <administracion@hospitaldelrosario.gov.co>
Cc: <moca@minsalud.gov.co>

Sres. ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE (NI 891180039)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20200331NI000891180039C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2020-04-21 18:02:38 PM
- Registros leídos; Control = 1, Detalle = 5,237
- Registro de control es correcto: SI
- Registros de detalle correctos: 5,237
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 5,237

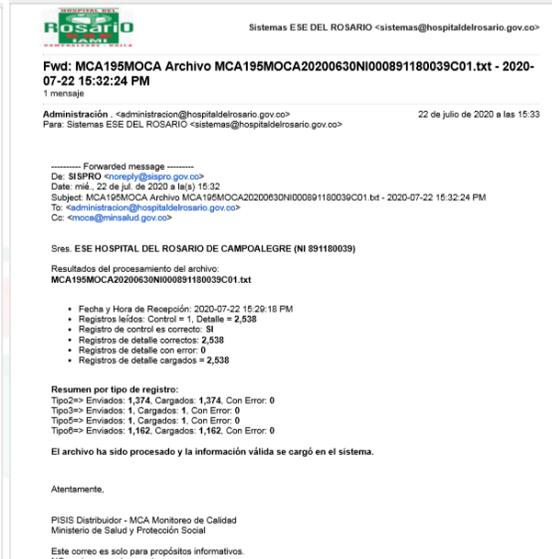
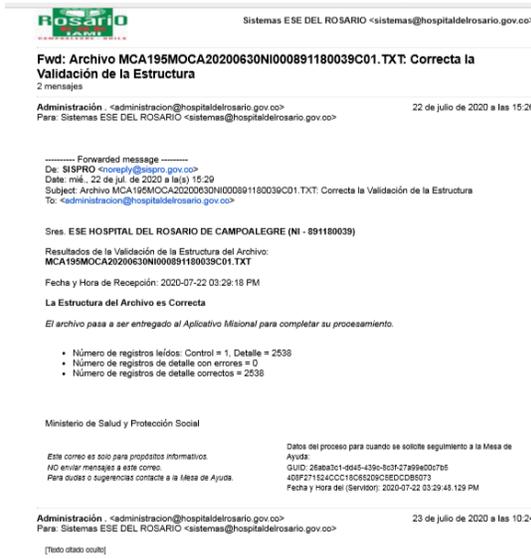
Resumen por tipo de registro:
Tipo=> Enviados: 4,558, Cargados: 4,558, Con Error: 0
Tipo=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo=> Enviados: 677, Cargados: 677, Con Error: 0

El archivo ha sido procesado y la información válida se cargó en el sistema.

/
v

Soporte Segundo trimestre 2020:

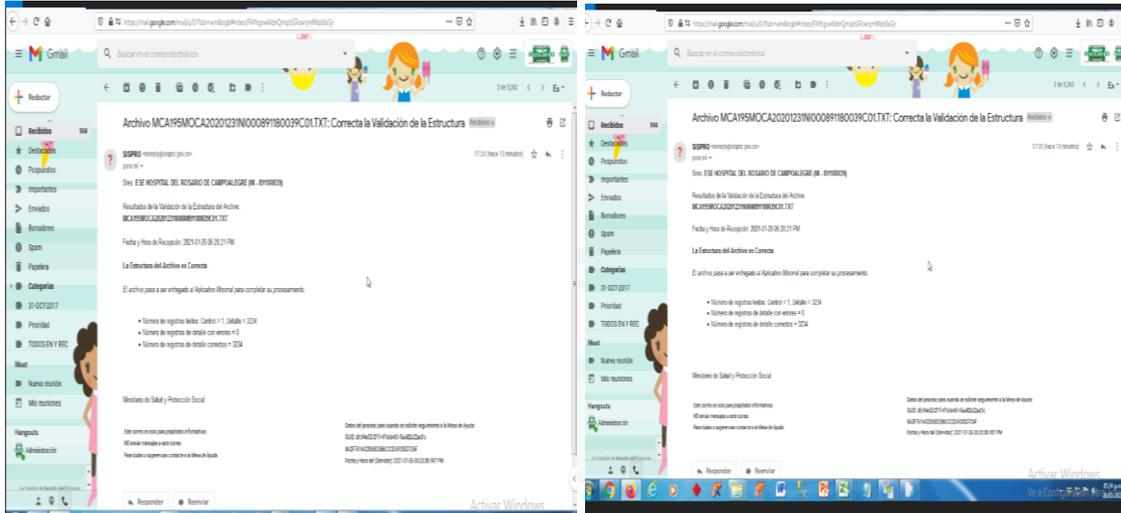




Soporte Cuarto trimestre 2020

 Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
 Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 administracion@hospitaldelrosario.gov.co
 www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



• SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2019-2020.

VARIABLE	PRODUCCION 2019	PRODUCCION 2020	DIFERENCIA
Dosis de biológico aplicadas	13770	13393	-377
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	5015	3297	-1718
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	10434	5742	-4692
Citologías cervicovaginales tomadas	3263	1214	-2049
Consultas de medicina general electivas realizadas	40945	21196	-19749
Consultas de medicina general urgentes realizadas	31855	24901	-6954
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	2330	2723	393
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	6418	3699	-2719

Número de sesiones de odontología realizadas	25179	10594	-14585
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	2719	1531	-1188
Sellantes aplicados	32689	7490	-25199
Superficies obturadas (cualquier material)	20003	5208	-14795
Exodoncias (cualquier tipo)	1865	1461	-404
Partos vaginales	110	85	-25
Total de egresos	867	1959	1092
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	110	95	-15
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	757	1864	1107
Pacientes en Observación	3897	2807	-1090
Total de días estancia de los egresos	1781	2873	1092
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	199	143	-56
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	1582	2730	1148
Total de días cama ocupados	1781	2782	1001
Total de días cama disponibles	1825	4590	2765
Exámenes de laboratorio	52548	38223	-14325
Número de imágenes diagnósticas tomadas	9816	6962	-2854
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	8880	968	-7912
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	139	0	-139
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	4327	5112	785
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	22525	8117	-14408

FUENTE: SIHO- PRODUCCIÓN AÑO 2019-2020

Se describen los indicadores de producción de la ESE Hospital Del Rosario del municipio de Campoalegre 2019 – 2020. En términos generales, se puede evidenciar la disminución en los servicios y por ende en la producción en el periodo de evaluación. Cabe mencionar la disminución en la producción de servicios en el año 2020, que se da por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19,

El “Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)”, adoptado por la Resolución 536 del 31 de marzo de 2020, continúa aplicándose en su totalidad, hasta tanto se determine lo contrario por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Por lo tanto, se han tenido que tomar las siguientes medidas:

- Restricción de servicios relacionados con la atención de la salud bucal.
- Restricción de consulta externa en modalidad intramural para los procedimientos de promoción y prevención, consulta médica ambulatoria, entre otras.

Así mismo, en el contexto de la actual pandemia y en el marco de la ética y la autonomía profesional, la E.S.E. Continúa realizando la prestación de servicios de salud con modalidades que minimicen los desplazamientos y el contacto físico, como la modalidad de tele consulta y la atención domiciliaria por parte de equipos multidisciplinarios de salud. No obstante, para aquellos casos en que no puedan ser atendidos a través de estas modalidades, se continúa realizando la atención presencial en la E.S.E.

La prestación de servicios de salud por parte de las IPS, durante las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia, ha implicado un manejo razonable y seguro de los mismos, enmarcado en la reactivación de las actividades económicas y por ende en la movilización de grupos humanos que se encontraban en aislamiento obligatorio preventivo, atendiendo a la necesidad de preservar la salud pública, garantizando la continuidad y la oportunidad de la atención en los servicios de atención intramural y ambulatoria.

Con el fin de atender a los lineamientos nacionales y al comportamiento de la

pandemia en el Municipio, la E.S.E debió ampliar su capacidad instalada hospitalaria, pasando de tener habilitadas 5 camas a 20. De igual manera se aumentó la contratación del talento humano en salud para garantizar la atención integral de los pacientes con Dx o sospecha de COVID19, además de adecuar la infraestructura para la atención exclusiva de este tipo de usuarios.

A continuación, se describen las actividades en los diferentes programas y servicios de la Institución

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

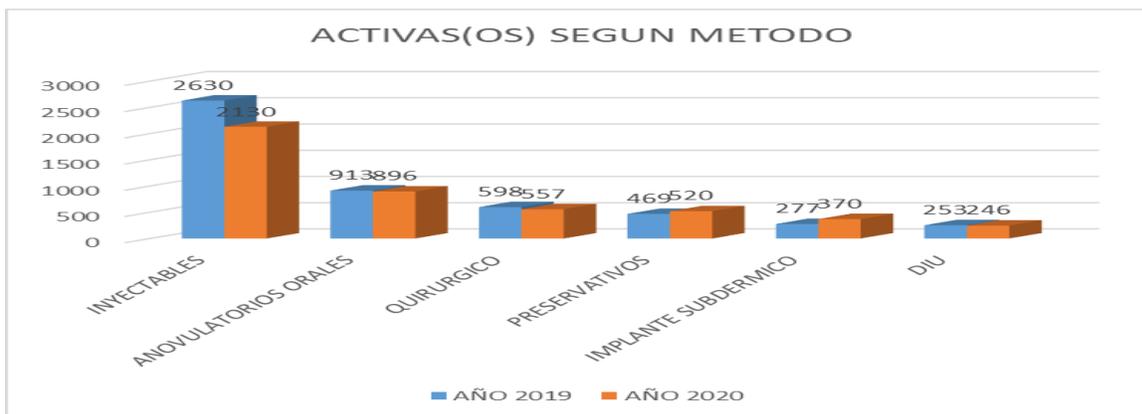
Las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se realizan en la ESE Hospital Del Rosario van dirigidas al individuo, la familia y la comunidad en coordinación con otros sectores de la entidad territorial. Estas actividades se desarrollan en todos los entornos: hogar, comunitario, institucional, laboral y educativo, dentro de los programas establecidos por cada servicio de salud, en relación con las necesidades de salud de la población del municipio de Campoalegre.

CONTROL PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La planificación familiar es el conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores, orientados básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales.

La ESE Hospital Del Rosario, atiende al grupo de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) en el programa de planificación familiar, para que por medio de las intervenciones se pueda disminuir considerablemente los embarazos de alto riesgo, la mortalidad materna, la morbilidad materna extrema e indirectamente la morbimortalidad infantil.

Planificación familiar MEF 15 a 49 años según métodos, Activas 2019 - 2020.

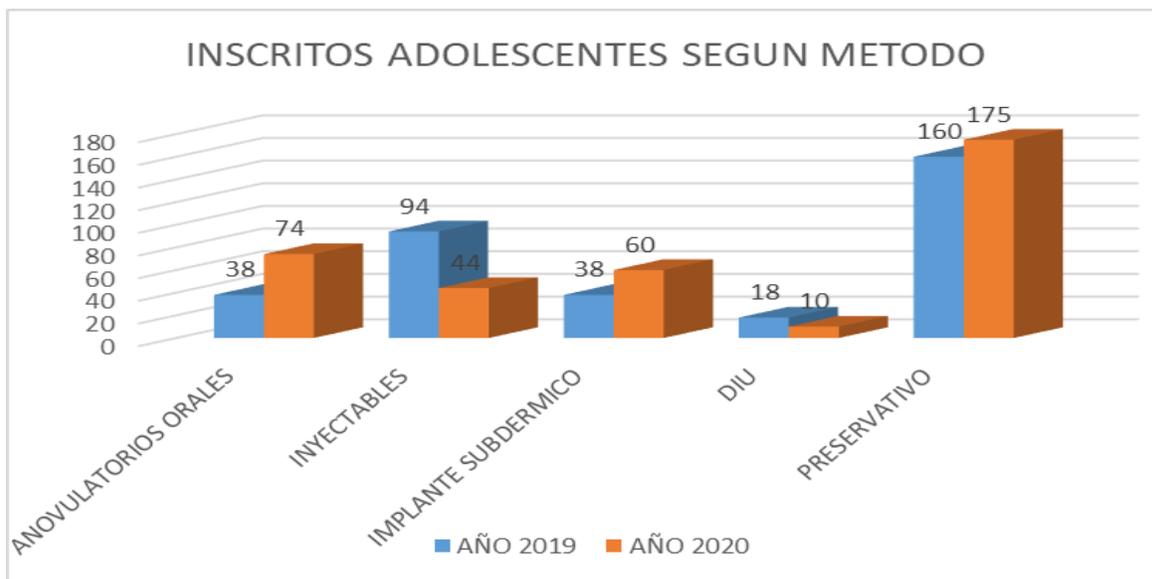


Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2019 - 2020

Durante el año 2020, se registraron en promedio 4.719 personas activas dentro del programa de planificación familiar en la población de 15 a 49 años, en comparación al año 2019 donde se registraron en promedio 4.847, observando un descenso en la proporción de 2.6%.

El método de mayor elección continúa siendo los inyectables, seguido de los anovulatorios orales, anticoncepción quirúrgica, los preservativos, implante subdérmico y en último lugar el dispositivo intrauterino.

Planificación Adolescentes 15 a 19 años según métodos, Inscritas nuevas, 2019 - 2020

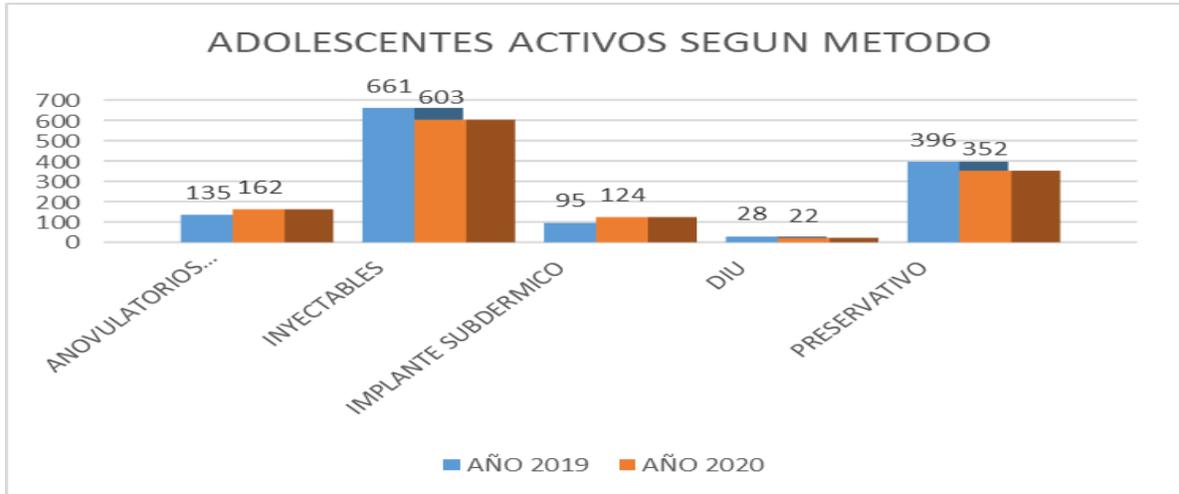


Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2016 - 2019

En la población Inscrita Nueva que planifica de 15 a 19 años en el municipio de Campoalegre el comportamiento de los años 2019 y 2020 es similar siendo el preservativo el método de elección en adolescentes en los periodos mencionados.

En el 2019, el segundo método de elección fueron los métodos modernos como lo son los inyectables mensuales y trimestrales, seguido del implante subdérmico y los anovulatorios orales y por último está el dispositivo intrauterino DIU. El comportamiento en el 2020, el segundo método de elección fueron los anovulatorios orales, seguido por el implante subdérmico, los inyectables y el dispositivo intrauterino.

Planificación familiar Adolescentes 15 a 19 años según métodos, Activas, 2019 – 2020



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2019 - 2020

La población adolescente que se encuentra planificando en los años 2019 y 2020, corresponden a 1315 y 1263 respectivamente, observándose una leve disminución del 3.9%

Para la población Activa de 15 a 19 años que planifico en el año 2020, el método de planificación familiar de mayor aceptación fue los inyectables mensuales y trimestrales, le siguen en su orden los preservativos, anovulatorios orales, implante subdérmico y en último lugar tenemos el dispositivo intrauterino DIU.

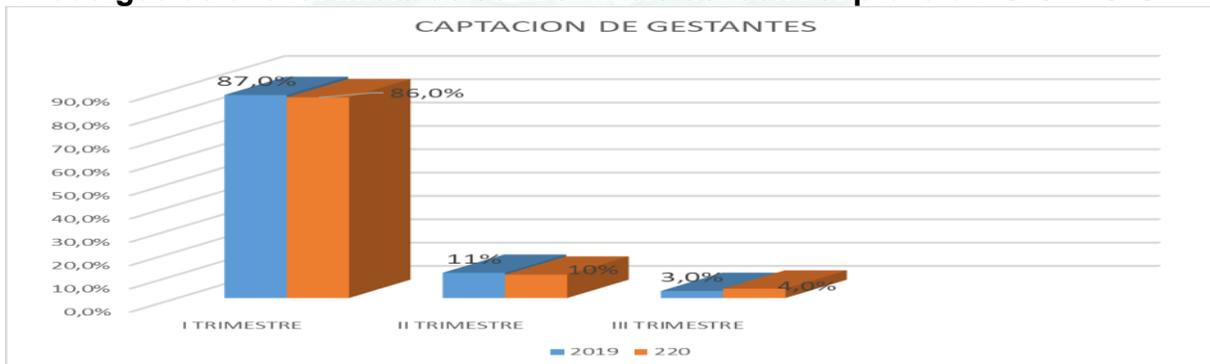
5.3. DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

En el municipio de Campoalegre, en la ESE Hospital Del Rosario, ingresaron nuevas gestantes al programa prenatal 328 gestantes registradas en el año 2020, 14 gestantes menos que en el año 2019 (342 gestantes), y en promedio mensualmente ingresan 27 gestantes nuevas al Programa de detección temprana de las alteraciones del embarazo, se evidencia que a pesar de las limitantes, las restricciones dadas por la pandemia, las actividades de detección temprana y protección específica y la estrategia IAMII, generan impacto positivo en indicadores

de salud como es el de la disminución en morbilidad materna perinatal dado por el descenso en el número de embarazos .

Se evidencia que de todas las gestantes ingresadas al control prenatal durante el año 2020, existe un 1.5% (5 gestantes) que no están afiliadas al SGSSS y pertenecen a población migratoria que no ha podido vincularse debido a que no tienen la documentación al día. El 98.4% restante están aseguradas dentro del SGSSS, de las cuales el 1.2% pertenecen al régimen contributivo (4 Gestantes) el restante (314 gestantes) que corresponde al 97.2% pertenecen al régimen subsidiado.

Edad gestacional al inicio de control inicio del control prenatal 2019 - 2020



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2019 - 2020

La ESE Hospital Del Rosario ha realizado un gran esfuerzo en la captación temprana de las gestantes manteniendo el ingreso temprano de gestantes antes de la semana 12 de gestación por encima del 85%, logrando coberturas de 87% en el año 2019 a 86% en el año 2020.

La captación temprana es una de las metas de producto del gobierno local y departamental que tienen como propósito mejorar la calidad de vida de la gestante y su producto a través de las medidas preventivas y de diagnóstico oportuno y de calidad.

ADOLESCENTES EN CONTROL PRENATAL

En el año 2020, de todas las gestantes inscritas nuevas el 24.3% (82 embarazadas) corresponde a adolescentes de edades entre 10 a 19 años; Mientras que, en el año 2019, el porcentaje de gestantes en embarazo fue del 36.3% (125 embarazadas) observándose una disminución del 12%, evidenciándose la efectividad de la estrategia IAMI de la ESE, para contribuir en la disminución de los embarazos en los adolescentes.

6. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS

AREA DE GESTION	N°	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTANDAR PARA CADA AÑO	RESULTADO AÑO 2020	FUENTE DE INFORMACION
Dirección y Gerencia 20%	1	Nivel I, II y III	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior	INDICADOR NOMINAL	Realizar Autoevaluación	1	Documento de autoevaluación de la vigencia
	2	Nivel I, II y III	Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento continuo de la Calidad en Salud	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC	≥ 0.90	0.905	Superintendencia Nacional de Salud
	3	Nivel I, II y III	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del Plan Operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de la evaluación / Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de la evaluación	≥ 0.90	0.95	Informe del responsable de planeación de la ESE. De lo contrario, informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: el listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de

							cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO); y el cálculo del indicador
Financiera y Administrativa 40%	4	Nivel I, II y III	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	SIN RIESGO	SIN RIESGO	Acto administrativo emitido por el Ministerio de Salud, el último día del mes de mayo donde califica el IRFF de la ESE o PSFF adoptado y en etapa de informes trimestrales ante el Ministerio de Hacienda y crédito público. (PENDIENTE REPORTE OFICIAL)
	5	Nivel I, II y III	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de la evaluación / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación) / (Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación/ Número de UVR producidas en la vigencia anterior)]	< 0.90	1.49	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (PENDIENTE REPORTE OFICIAL)
	6	Nivel I, II y III	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a. compras conjuntas. b. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado c. Compras a través de mecanismos electrónicos/ Valor	≥ 0.7	0	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de Control Interno de la ESE. La certificación como mínimo contendrá: 4. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por

			total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada			<p>cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c);</p> <p>5. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por otros mecanismos de compra.</p> <p>6. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada.</p> <p>7. Aplicación de la fórmula del indicador.</p>
7	Nivel I, II y III	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación/ (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	0	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el Contador, que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador

8	Nivel I, II y III	Utilización de información de Registro Individual de prestaciones RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta directiva con base en los RIPS en la Vigencia objeto de evaluación. En el caso de las instituciones de primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta, como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	4	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las actas de sesión de junta Directiva, que como mínimo contenga: fecha de los informes presentados a la junta directiva, período de los RIPS utilizados para análisis y relación de actas de junta Directiva en las que se presentó el informe.
9	Nivel I, II y III	Resultado de Equilibrio Presupuestal con Recaudado	Valor de la ejecución de Ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	≥ 1	1,07	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (PENDIENTE REPORTE OFICIAL)
10	Nivel I, II y III	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	SI CUMPLE	Superintendencia Nacional de Salud.
11	Nivel I, II y III	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la sesión 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	SI CUMPLE	Ministerio de Salud y Protección Social. (PENDIENTE REPORTE OFICIAL)

			Sector Salud y Protección Social o la norma que la sustituya				
Gestión Clínica o Asistencial 40%	12	Nivel I	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.85	0,86	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y si fue valorada por medico; aplicación de la fórmula del indicador(4)
	13	Nivel I	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	0 casos	0	c) Cuando no existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos d) Cuando existan casos de sífilis congénita: Concepto del COVE Departamental o Distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de Sífilis Congénita Diagnosticada

14	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación / Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de Pacientes con diagnóstico de Hipertensión Arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	0,93	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
15	Nivel I	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía Técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación/ Número de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la Vigencia objeto de evaluación	≥ 0.8	0,94	Informe Comité de Historias Clínicas que como mínimo contenga: Referencia del acto administrativo de adopción de la Guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador (4)
16	Nivel I	Proporción de Reingresos de pacientes al Servicio de Urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresar al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/ Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias,	≤ 0.03	0,0056	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (PENDIENTE REPORTE OFICIAL)

				en la vigencia objeto de la evaluación			
	17	Nivel I	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación / Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación	≤ 3	1,42	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (PENDIENTE REPORTE OFICIAL)

FUENTE: INFORME RESOLUCION 256 DE 2016 Y DECRETOS 2193 DE 2004-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

7. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE

PROYECTO DE DOTACION DE UN EQUIPO DE HEMATOLOGIA

Periodo	Departamento/ Distrito	Municipio	Sede	Proyecto	Valor (en pesos\$)	Recursos	Tipo	Estado Proyecto	Evaluación
2020	Huila	Campoalegre	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	PROYECTO DOTACION DE UN EQUIPO DE HEMATOLOGIA	\$33.869.705	CUENTAS MAESTRAS REGIMEN SUBSIDIADO.	Adición Resolución 307 del 14/12/2020 Municipio de Campoalegre	Proyecto aprobado	Proyecto no ejecutado

Fuente: Plan Bienal año 2020 - 2021

El proyecto anteriormente mencionado, se presentó a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, dando cumplimiento al cronograma de Plan Bienal; Posteriormente la Secretaria de Salud Departamental emite concepto favorable de viabilidad técnico institucional y financiero. Proyecto Dotación de un equipo de Hematología para el servicio de laboratorio clínico de la ESE del Rosario de Municipio de Campoalegre fue inscrito y aprobado en el Plan Bienal 2020 - 2021 ajuste 1 ley 1608 acta 02 de 09 de septiembre de 2020. Para la ejecución de los recursos con destinación establecida, en la Resolución No.307 del 14 de diciembre

de 2020 del Municipio de Campoalegre (H) se realizó adición al presupuesto de la ESE del Rosario de Campoalegre (H).

PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS

Los proyectos mencionados a continuación, se realizaron con recursos propios de la ESE del Rosario de Campoalegre (H)

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	RUBRO PRESUPUESTO	EVALUACION
HR CTR: 002 de 2020	FLEMING BIOMEDICA SAS	SUMINISTRAR LOS SIGUIENTES EQUIPOS BIOMEDICOS: -EQUIPO DE QUIMICA SANGUINEA MARCA AURIT, MODELO 802A; EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP, MODELO EMPRESARIAL 280 G3 SFF NOVENA GENERACION, DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL FABRICANTE, MOUSE, TECLADO. -SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA CON OSMOSIS INVERSA CON LUZ ULTRAVIOLETA CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 3 GAL O SUPERIOR, CUENTA CON CARCASA Y CARTUCHO RELLENABLE DE 20 CON RESINA MIXTA Y ADAPTADORES PARA CONEXIÓN RAPIDA. SOFTWARE DE INTERFACE (HIS) CON LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO HACIA LAS HISTORIAS CLINICAS DE DYNAMICA GERENCIAL, PERMITIENDO ASI UNA MEJORA EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRADO AL PACIENTE EN CADA UNA DE LAS AREAS MEDICAS - INTERFACE CON DYNAMICA GERENCIAL. INCLUYE EL HOS CONEXIÓN CON DYANAMICA GERENCIA.	\$89.875.000	802010004	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100% CONTRATO
CONTRATO HR CTR: 009 de 2020	FARPA INGENIERIA S.A.S NIT: 900.559.946- 7	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION A TODO COSTO DE ACOMETIDA ELECTRICA, MALLA PUESTA TIERRA Y TABLERO DE PROTECCION PARA EQUIPOS DE RAYOS X, HOSPITAL ESE DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NACIONALES Y	\$30.194.753	202020001	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%

		REGIONALES COMO LO SON EL RETIE, NTC 2050 Y NORMA ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P			
CONTRATO HR CTR: 008 de 2020- y HR CTR: 530	CODEL INGENIERIA LTDA - MIGUEL ANGEL BURGOS LOPEZ – Apoyo Supervisión	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA	\$15.000.000	802010005	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
TOTAL RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2020					\$135.069.753

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2020

CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

La ESE con el apoyo de la alcaldía del Municipio de Campoalegre y la Secretaria de Salud Departamental- Gobernación del Huila, ejecutó contratos interadministrativos y adiciones durante la vigencia 2020, en lo referente a actividades relacionadas con el objeto social y misional de la ESE; las cuales se describen a continuación:

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	EVALUACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 062 DE 2020	Municipio de Campoalegre	LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA CON EL FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO APOYO GRUPOS VULNERABLES, ATENCION HOGAR DE PASO Y APOYO AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE -HUILA	\$33.390.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 089 DE 2020	Municipio de Campoalegre	AUNAR ESFUERZOS PARA ENFRENTAR LA CONTIGENCIA DEL VIRUS COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE -HUILA	\$20.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°181 DE 2020	Municipio de Campoalegre	TRANSFERIR RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION 672 DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y	\$217.546.111	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020

		FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, PARA OPTIMIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD, CONFORME AL PLAN DE BENEFICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 5857 DE 2018 O AQUELLA QUE LE ADICIONE, MODIFIQUE O SUSTITUYA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES DE PROTECCION ESPECIFICA, DETECCION TEMPRANA Y ATENCION DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA CONFORME A LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, SEGÚN NORMAS Y GUIAS ADOPTADAS MEDIANTE, RESOLUCION 3280 DE 2018, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION Y EN COHORENCIA CON LA RESOLUCION 2626 DE 2019, QUE IMPLEMENTA EL MODELO DE ATENCION INTEGRAL TERRITORIAL.		CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICION RESOLUCION 1013 DE 2020 de la Gobernación del Huila	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	LA SECRETARIA DE SALUD DPTAL ASIGNO Y ORDENO UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA ESE DEL ROSARIO VIGENCIA 2020, IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION PARA MANEJO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID 19. I-CONTRATACION PERSONAL ASISTENCIAL APOYO COVID 19 II- ADQUISICION DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA BIOMEDICA III-COMPRA INSUMOS Y REACTIVOS LABORATORIO IV-SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION DE PERSONAL DEL SECTOR SALUD.	\$120.500.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 963 DE 2020	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	PRESTAR SERVICIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA	\$83.428.792	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 925 DE 2020	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUTAR EL PROGRAMA DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE HANSEN Y TUBERCULOSIS EN LA POBLACION VULNERABLE DE LOS MUNICIPIOS DE HOBÓ, GARZÓN, ALGECIRAS, CAMPOALEGRE, COLOMBIA, BARAYA, TELLO, VILLAVIEJA, RIVERA, PALERMO, YAGUARA, TERUEL, SANTA MARIA, NEIVA, AIPE, AGRADO, PITAL Y PAICOL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$95.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 092 DE 2020	Municipio de Campoalegre	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2020 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD.	\$24.646.582	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1056 DE 2020	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	EVALUAR LA COBERTURA DE VACUNACION A TRAVES DE METODOS ESTANDARIZADOS EN 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$60.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%

TOTAL RECURSOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2020			\$654.511.485

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2020

El Ministerio de Protección Social asignó recursos a la ESE del Rosario de Campoalegre (H) por un valor total de \$443.301.912, para desarrollar actividades específicas con el objeto social y misional de la institución en razón a la pandemia Covid 19, como se detalla a continuación:

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	EVALUACION
ADICION RESOLUCION 2017 DE 09/11/2020 Ministerio Protección Social	Ministerio de Protección Social	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL ASIGNO A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL, ADMINISTRADORES DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE PROPIEDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER MIXTAS, RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL VIGENCIA 2020. DEL RUBRO FOME.	\$24.549.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICION RESOLUCION 1940 DE 28/10/2020 Ministerio Protección Social	Ministerio de Protección Social	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL ASIGNA RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO, CON DESTINO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y/O DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ATENCION POR EL COVID 19	\$418.752.912	NO SE EJECUTO EN EL AÑO 2020
TOTAL RECURSOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2020			\$443.301.912	

Fuente: Ejecución Presupuestal 2020.

8. ESTADÍSTICAS Y DATOS EPIDEMIOLOGICOS

El presente informe refleja las estadísticas de los indicadores de morbilidad por servicios de la ESE Hospital del Rosario, durante el año 2020.

Tabla 1. Atenciones realizadas por área. Año 2020.

AREA DE ATENCION	NUMERO
ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR ENFERMERIA	267
ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR MEDICINA GENERAL	3415
ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR PSICOLOGIA	49
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA	4612
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	5133
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	1201
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ENFERMERIA	714
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	12546
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	743
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	355
CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	25191
CONSULTA DE URGENCIAS POR ODONTOLOGIA GENERAL	1069
CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA GENERAL	3762
INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	136
INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	6

En el cuadro de atenciones por área se observa la mayor demanda en el área de urgencias, después la consulta externa por medicina general, seguido del área de PyP con las consultas de seguimiento a los pacientes crónicos.

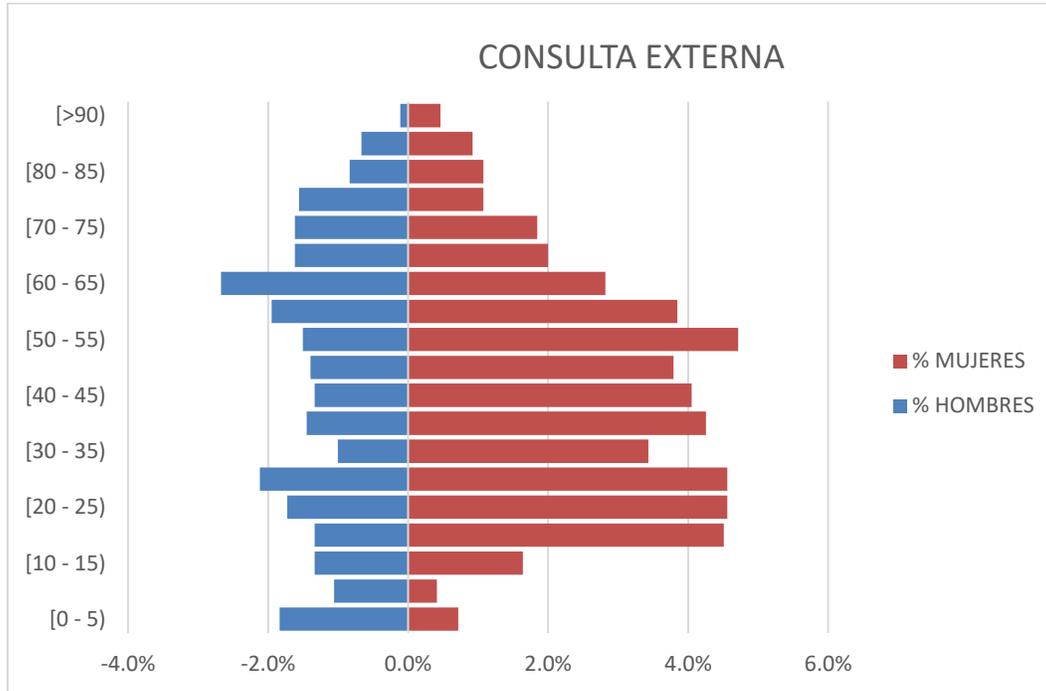
CONSULTA EXTERNA

Gráfica 1. Atenciones consulta externa. Año 2020



Se observa durante el 2020 una caída abrupta al inicio del segundo trimestre del presente año de las atenciones de consulta externa, como consecuencia del inicio de la pandemia por Covid-19 y las acciones en salud pública que se tomaron por parte del Ministerio Salud con respecto al cierre de los servicios de salud ambulatorios y la restricción a la movilidad de las personas en todo el territorio nacional.

Gráfica 2. Pirámide poblacional Atenciones consulta externa. Año 2020



Se observa una marcada desviación en la consulta por medicina general a favor del sexo femenino, con una gran carga en las edades de 15 a 55 años, el sexo masculino ha presentado una baja demanda en términos porcentuales.

Tabla 2. Diagnósticos de mayor incidencia consulta externa. Año 2020

CIE10	DIAGNOSTICO	N
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	722
Z349	SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	393
Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	345
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	296

Z532	PROCEDIMIENTO NO REALIZADO POR DECISION DEL PACIENTE, POR OTRAS RAZONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	245
U072	IRA POR VIRUS NUEVO	224
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	192
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	156
R51X	CEFALEA	147
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	128

Se puede observar en primer lugar la hipertensión arterial, supervisión del embarazo y el examen médico general, en cuanto a patologías se encuentran la IRA por virus nuevo (covid-19) y la infección de vías urinarias.

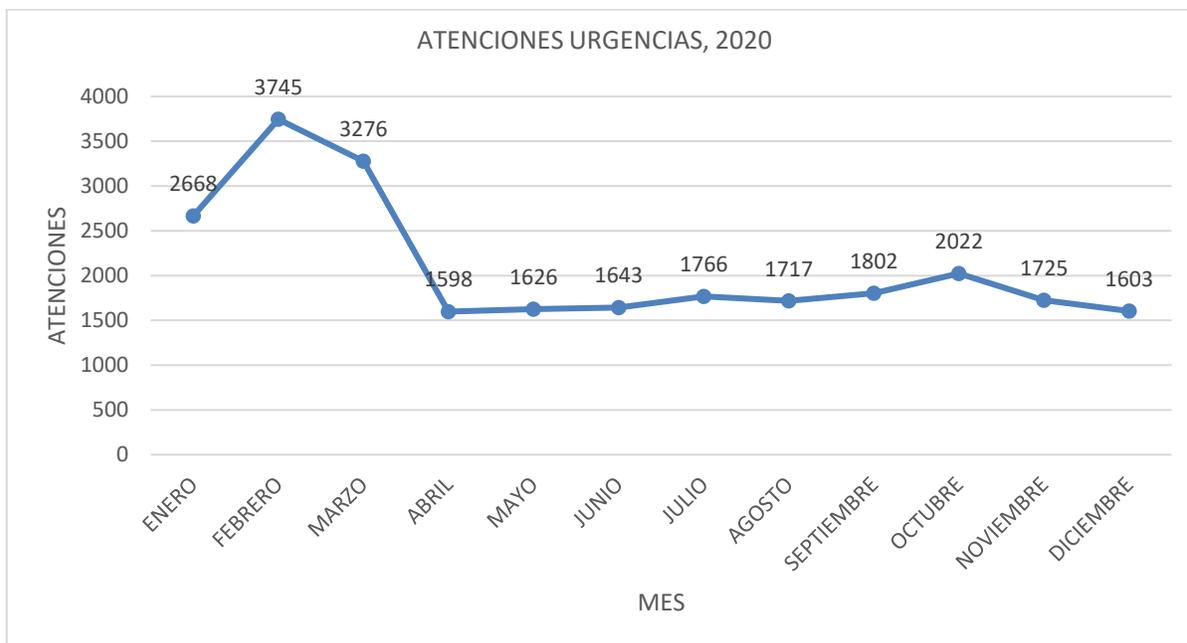
Tabla 3. Consulta por régimen de afiliación consulta externa IV trimestre

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	3894
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	1326
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD - ECOOPSOS	1157
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	685

El mayor número de consultas por EAPB con contrato vigente con la ESE, lo lidera Comfamiliar, seguido de Asmetsalud, Ecoopsos y AIC.

URGENCIAS

Gráfica 3. Atenciones urgencias. Año 2020



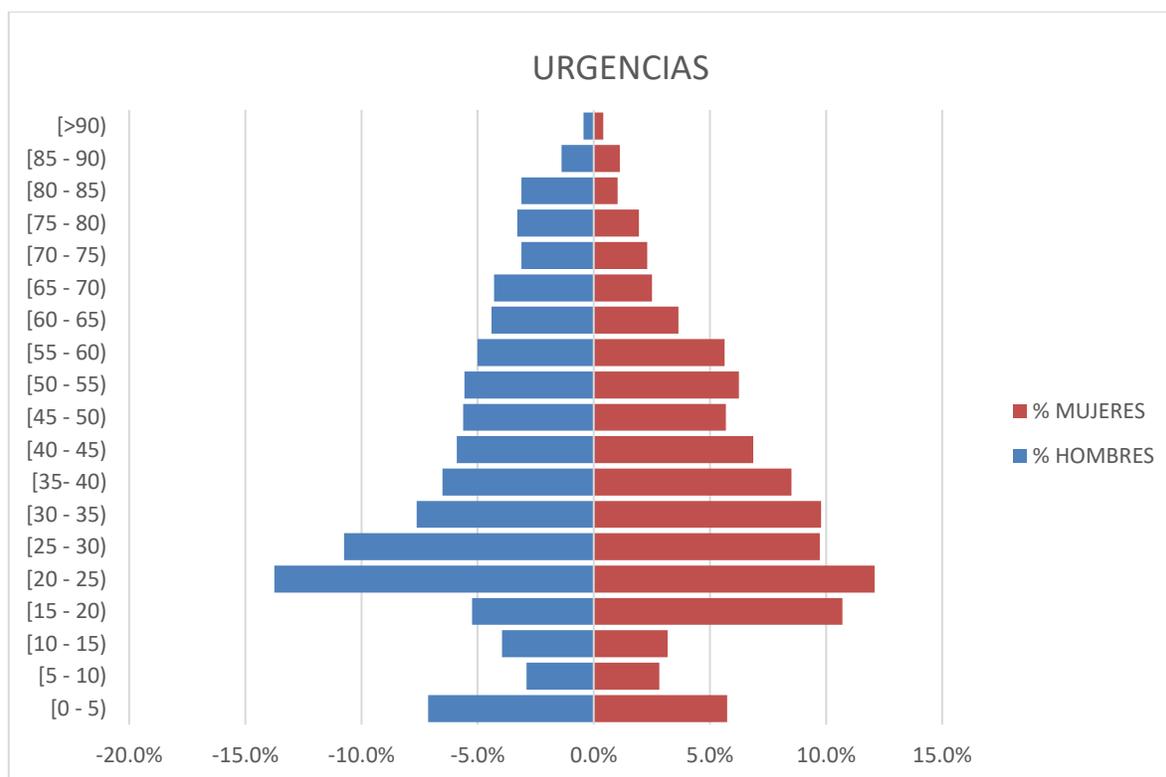
Se observa un descenso marcado en la consulta al servicio de urgencias en el mes de abril coincidente con la cuarentena adoptada en el país debido a la pandemia covid-19. Posteriormente un aumento sostenido en el periodo de agosto a octubre en la consulta de urgencias, auspiciado por la nueva normalidad adoptada en el país, sin restricciones en la cuarentena. Sin embargo, después del primer pico de la pandemia se denota un descenso en la consulta finalizando el año.

Tabla 4. Diagnósticos de mayor incidencia urgencias. Año 2020

CIE10	DIAGNOSTICO URGENCIAS	N
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	697
R51X	CEFALEA	658
U072	IRA POR VIRUS NUEVO	615
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	537
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	482
N23X	COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	303
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA	287
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	283
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	283
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	268

Los síntomas de consulta más comunes en el año 2020 por urgencias fueron fiebre, cefalea y otros dolores abdominales. A nivel de patologías los diagnósticos de mayor incidencia fueron los casos probables de covid19, la infección de vías urinarias y el cólico renal.

Gráfica 4. Pirámide poblacional Atenciones urgencias. Año 2020



Se puede observar que la población consultante con mayor demanda al servicio de urgencias durante el 2020 fue la comprendida entre los 20 a 30 años de edad.

Históricamente la población infantil menor de 10 años siempre había sido la mayor demandante de servicios por urgencias, teniendo en cuenta el panorama pandémico

presentado, se observa una disminución de consulta durante este curso de vida, probablemente siendo tratadas en el domicilio y sin consultar los servicios de salud por temor a la pandemia.

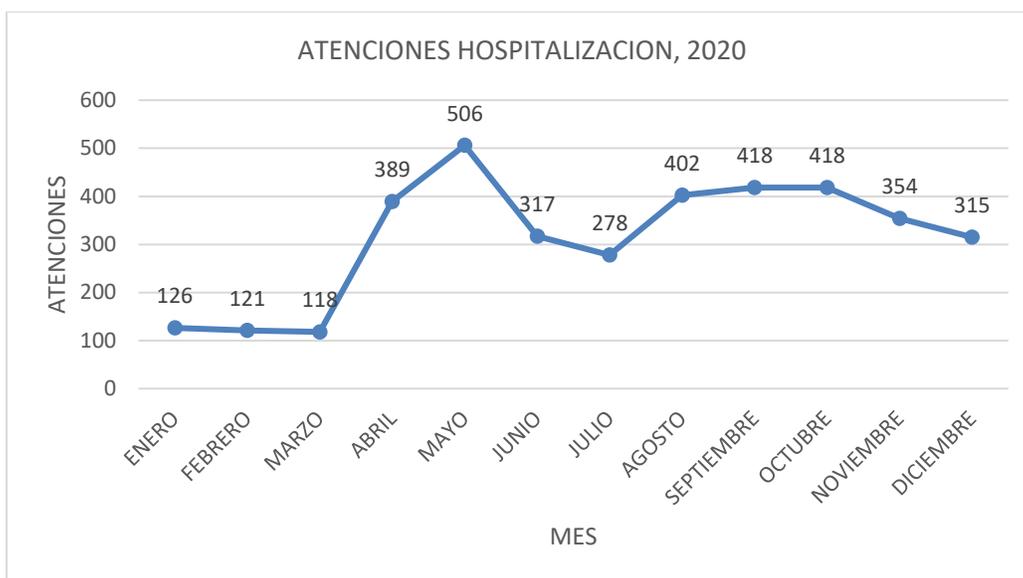
Tabla 5. Consulta por régimen de afiliación urgencias. Año 2020

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	5550
NUEVA EPS S.A.	2304
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	2054
MEDIMAS	1869
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD -ECOOPSOS	1375
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	861
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	274
OTROS	137
MUNDIAL DE SEGUROS	131
FUERZAS MILITARES	130
SEGUROS DEL ESTADO	115
SOAT	86
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	83
COOMEVA E.P.S. S.A.	48
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	46
E.P.S. FAMISANAR LTDA.	39
CAPITAL SALUD EPSS SAS.	31
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA -COMPARTA	17
CAJACOPI ATLANTICO - CCF	11
SURA EPS	10

En cuanto a la población por EAPB consultante al servicio de urgencias se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguidas por Nueva EPS, Asmetsalud y Medimás.

HOSPITALIZACION

Gráfica 5. Atenciones hospitalización. Año 2020



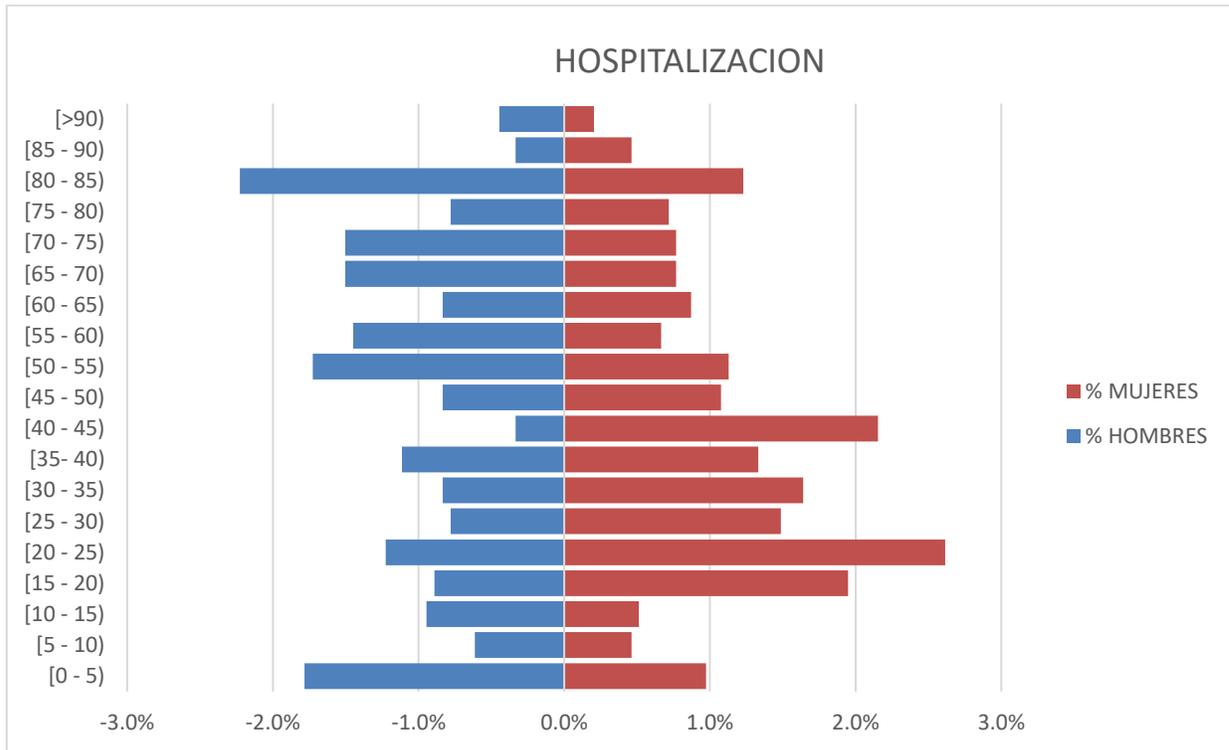
Se observa durante el año 2020 una baja ocupación del servicio de hospitalización en el primer trimestre; sin embargo, a partir del segundo trimestre hubo un incremento sostenido, como consecuencia del alto volumen de usuarios con patología respiratorias, producto de la pandemia por covid-19. Ya en el último trimestre y finalizando el año se nota una leve disminución en la ocupación hospitalaria.

Tabla 6. Diagnósticos de mayor incidencia hospitalización. Año 2020

CIE10	DIAGNOSTICO URGENCIAS	N
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	429
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	152
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	129
N23X	COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	109
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	99
U072	IRA POR VIRUS NUEVO	98
A90X	FIEBRE DEL DENGUE	84
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	71
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	69
L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	64

Los diagnósticos de mayor incidencia en el servicio de hospitalización han sido la infección de vías urinarias, seguido de la neumonía probablemente reflejada como complicación de usuarios con infección por covid19, otros dolores abdominales y el cólico renal.

Gráfica 6. Pirámide poblacional atenciones hospitalización. Año 2020



Se puede observar que la población consultante con mayor afluencia al servicio de hospitalización durante el 2020 fue la comprendida entre los 15 a 25 años de edad, en concordancia con lo reportado en el servicio de urgencias.

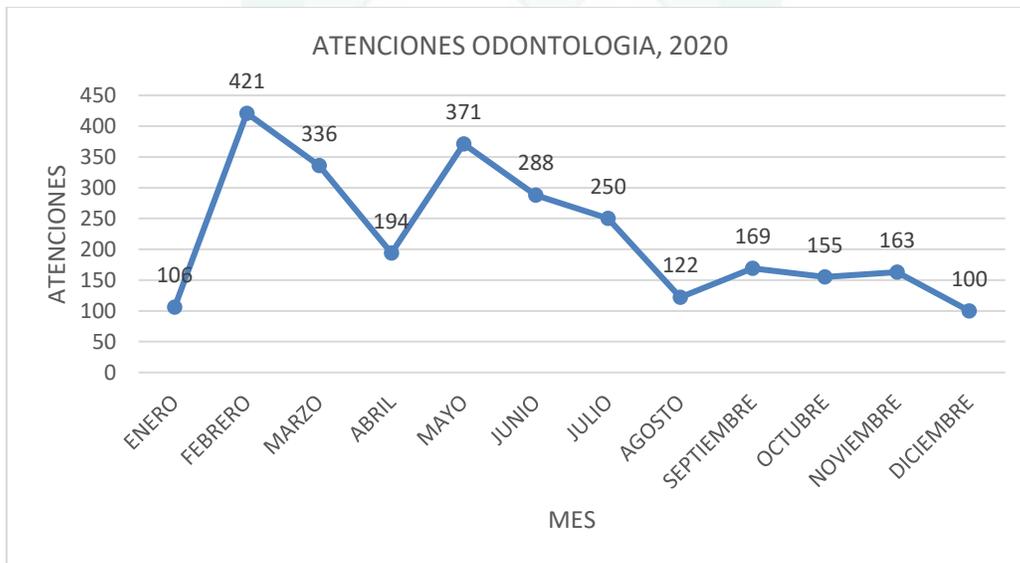
Tabla 7. Consulta por régimen de afiliación hospitalización. Año 2020

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	1139
NUEVA EPS S.A.	500
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	462
MEDIMAS	457
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD - ECOOPSOS	334
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	245

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	58
OTROS	29
SOAT	24
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	22
FUERZAS MILITARES	16
MUNDIAL DE SEGUROS	12

En cuanto a la población por EAPB que requirió el servicio de hospitalización se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguido por Asmetsalud y dos EAPB del régimen contributivo como lo son Nueva EPS y Medimás.

Gráfica 7. Atenciones Odontología. Año 2020



Durante el 2020 las consultas de odontología han sido variables, se resalta una disminución a partir del segundo semestre como consecuencia de la restricción al servicio de odontología, como lineamiento de salud pública, con ocasión de la pandemia por Covid-19.

Tabla 8. Diagnósticos Odontología. Año 2020

CODIGO	DIAGNOSTICO	N
Z012	EXAMEN ODONTOLOGICO	662
K040	PULPITIS	303
K044	PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA	184
K047	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	152
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	141
K052	PERIODONTITIS AGUDA	68
K021	CARIES DE LA DENTINA	35
K080	EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	30
K010	DIENTES INCLUIDOS	30
R520	DOLOR AGUDO	26

En el año 2020 los diagnósticos de mayor incidencia en odontología son la pulpitis, la periodontitis apical aguda y el absceso periapical.

Tabla 9. Consulta de Odontología, por régimen de afiliación. Año 2020

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	1424
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	540
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD - ECOOPSOS	437
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	237
NUEVA EPS S.A.	7
MEDIMAS	5

En cuanto a la población por EAPB que requirió del servicio de odontología se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguido por Asmetsalud, después se encuentran Ecoopsos y AIC.

Gráfica 8. Atenciones por Psicología. Año 2020



Durante el 2020 en el primer trimestre se realizaron un bajo número de consultas, se obtuvo un incremento entre el segundo y tercer trimestre, teniendo una disminución al finalizar el año.

IAMI
CAMPOALEGRE - HUILA

Tabla 10. Diagnósticos Psicología. Año 2020

CODIGO	DIAGNOSTICO	N
Z717	CONSULTA PARA ASESORIA SOBRE EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH]	882
Z918	HISTORIA PERSONAL DE OTROS FACTORES DE RIESGO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	596
Z349	SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	28
T742	ABUSO SEXUAL	7
Z359	SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACION	6
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	5
R456	VIOLENCIA FISICA	3

En el 2020 los diagnósticos de mayor incidencia en psicología son la consulta para asesoría de VIH, y la historia personal de otros factores de riesgo.

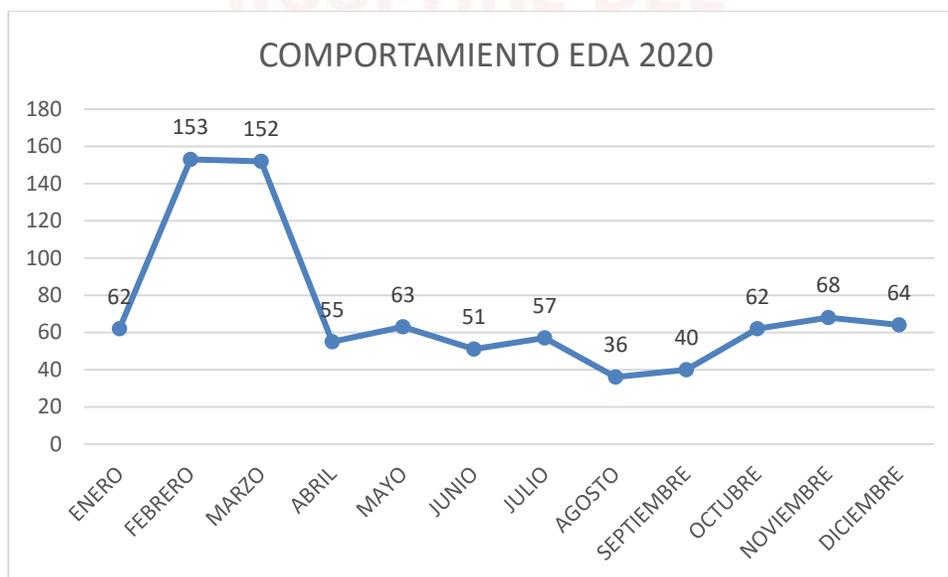
Tabla 11. Consulta de Psicología, por régimen de afiliación. Año 2020

EPS	REGIMEN
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	786
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD -ECOOPSOS	339
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	272
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	149
MEDIMAS	12
NUEVA EPS S.A.	8
COOMEVA E.P.S. S.A.	2

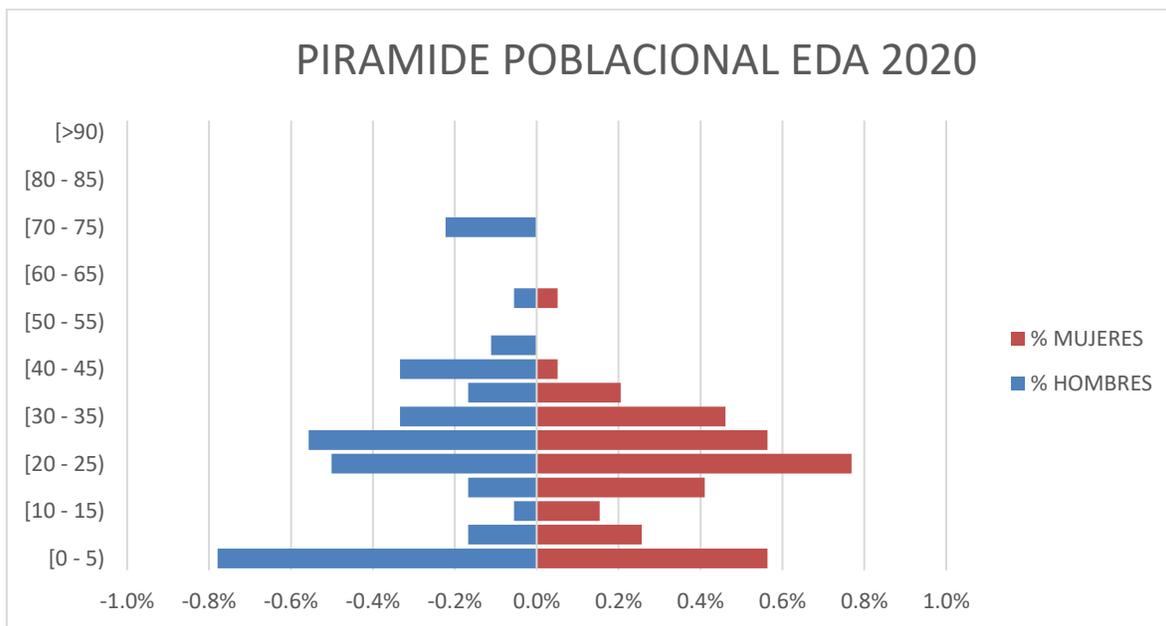
En cuanto a la población por EAPB que requirió del servicio de psicología se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguido por Ecoopsos, después se encuentran Asmetsalud y AIC.

COMPORTAMIENTO EDA

Gráfica 9. Morbilidad por EDA. Año 2020



Se observa durante el primer trimestre un aumento de la consulta de EDA y en el resto del año un numero sostenido a la baja, en la consulta por EDA en la población general consultante.



Gráfica 10. Pirámide poblacional morbilidad por EDA. Año 2020

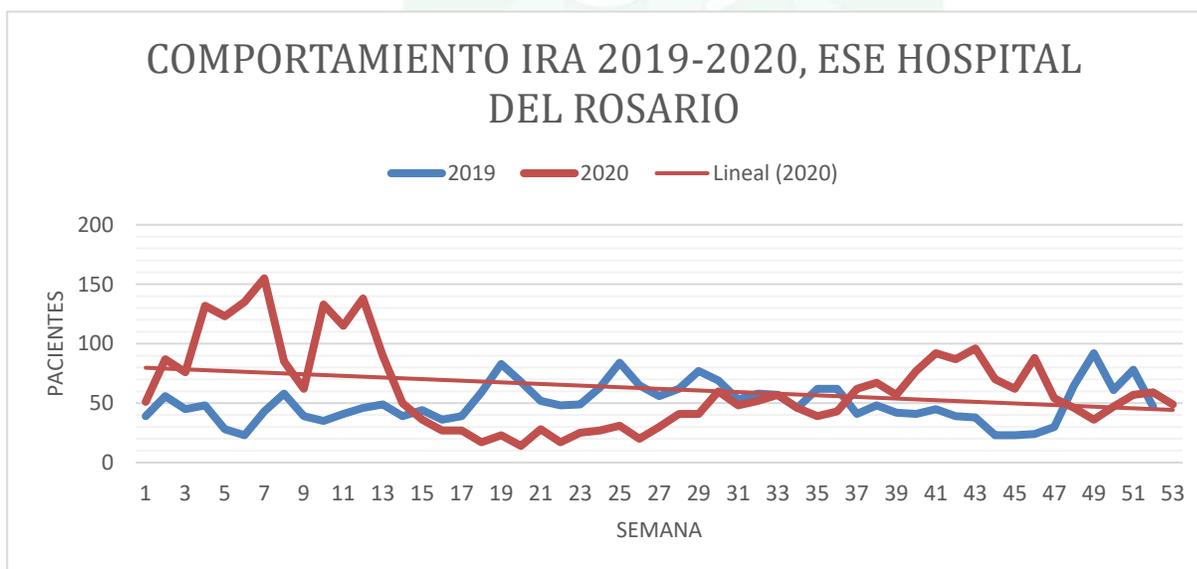
La enfermedad diarreica aguda durante el 2020 ha presentado un comportamiento general similar en ambos sexos de la población consultante, con la histórica mayor demanda del curso de vida de la primera infancia con énfasis en la población masculina.

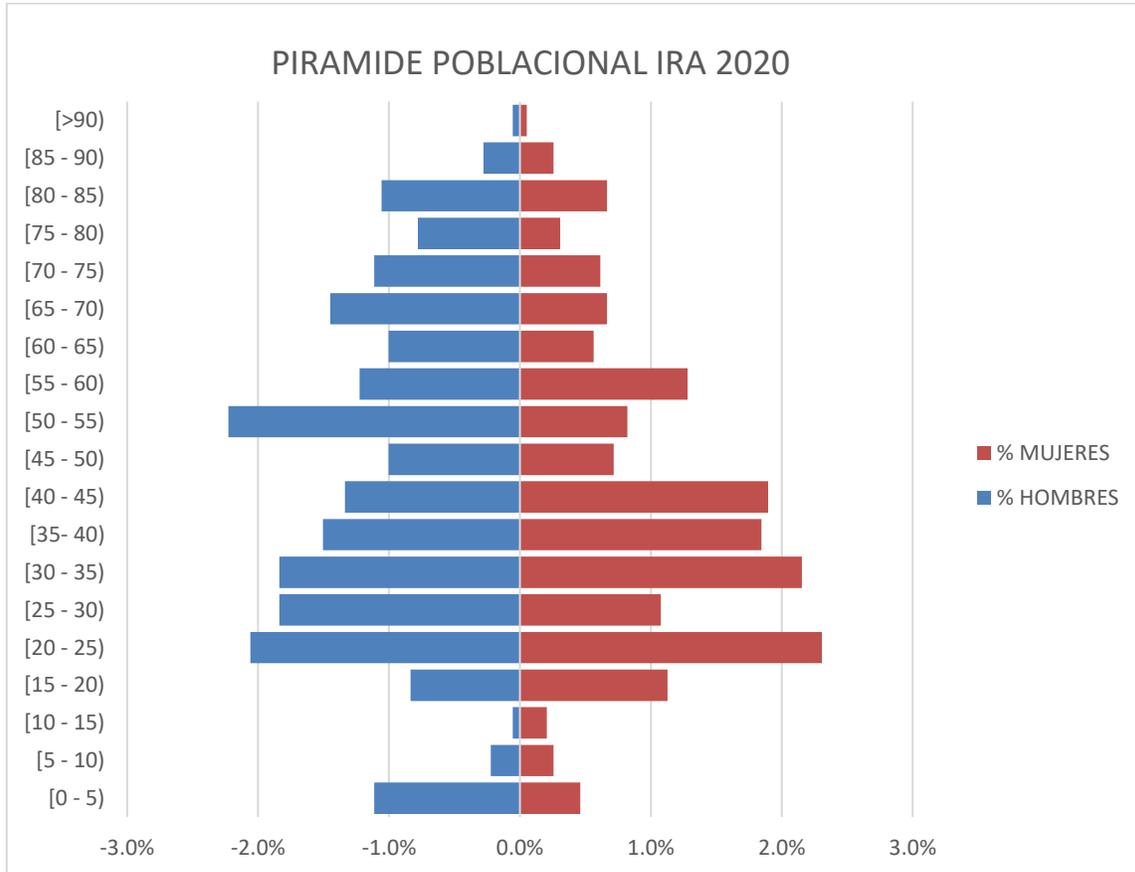
Se observa una marcada incidencia por enfermedad diarreica aguda en dos grupos etáreos específicos, los menores de 5 años y la población de 20 a 30 años de edad.

COMPORTAMIENTO IRA

Gráfica 11. Morbilidad por IRA. Vigencias 2019 - 2020

Las infecciones respiratorias aguda durante el primer trimestre presentaron una alta incidencia, después un descenso respecto al trimestre anterior en el marco de la pandemia por covid19, que se mantuvo en niveles bajos aumentando hasta llegar el pico del mes de octubre, y ya en el mes de noviembre disminuyó, incluso las consultas respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior fueron más bajas en el mes de noviembre.





Gráfica 12. Pirámide poblacional morbilidad por IRA. Año 2020

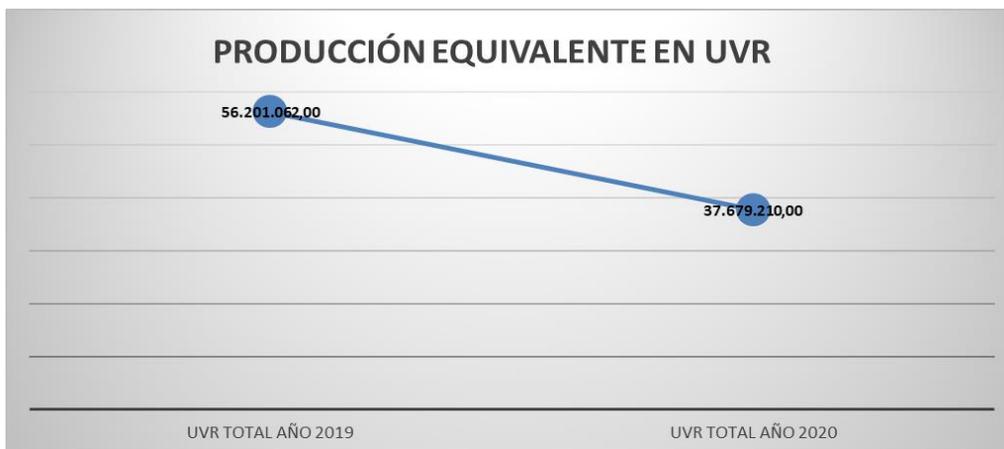
La Infección respiratoria aguda durante el 2020 presentó un comportamiento general similar en ambos sexos de la población consultante, la histórica mayor demanda del curso de vida de la primera infancia no se vio reflejada en este periodo, en la cual la mayor demanda es de la población adulta comprendida entre los 20 a 45 años, situación concordante con la pirámide de casos Covid19 positivos a nivel nacional y regional.

9. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

UVR total Año 2019	562.010,62
UVR total Año 2020	376.792,10
Diferencia en UVR 2019 Vs 2020	18.521,85
Disminución en Porcentaje 2019 Vs 2020	32.9%

FUENTE: SIHO-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Las UVR (Unidades de Valor Relativo), permitieron comparar las diferentes actividades en salud realizadas en la ESE Hospital del Rosario en los años 2019 Vs 2020; es así, como se puede observar que en el año 2019 alcanzo un total de 562.010,62 UVR y para el año 2020 un total de 376.792,10 UVR, presentando una disminución de 18.521.852 UVR, lo que representa una disminución del 32.9% en la producción. Este resultado se presenta en gran medida como consecuencia de la pandemia por Covid-19 que se inicia en el mes de marzo de 2020. Por esta circunstancia se limitó la prestación de servicios ambulatorios en todo el sistema de salud del país, lo que conllevó a la cancelación de los tratamientos planificados, la disminución del transporte público disponible, el miedo a asistir a los centros de atención y la falta de personal, debido a que los trabajadores sanitarios fueron reasignados para apoyar los servicios de respuesta a la COVID-19. Además, algunos países experimentaron interrupciones en las cadenas de suministro, así como desafíos en la distribución de medicamentos y productos de salud, todo lo cual afectó el acceso por parte de los pacientes.



FUENTE: SIHO PRODUCCION

La medición de las UVR para la vigencia 2020 la ESE Hospital del Rosario, se realizó teniendo como soporte la matriz utilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, debido a que a la fecha de presentación del informe no se ha publicado en SIHO la ficha técnica 2020.

10. CONCLUSIONES

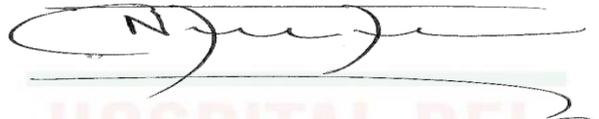
El año 2020 ha quedado marcado para la historia mundial como consecuencia de la aparición de la pandemia causada por el nuevo virus, denominado Covid-19. Como consecuencia de dicha situación y como actores que somos de primera línea en cuanto a la atención en salud de los pacientes afectados por el nuevo virus, nos vimos abocados como Institución a reaprender rápidamente a partir de los nuevos lineamientos emanados desde el Ministerio de Salud y de la Protección Social.

Es así como tuvimos que readecuar nuestras instalaciones para la atención en espacios únicos para la población afectada por Covid-19; asignar personal exclusivo para dicha atención; implementar estrategias y programas de bioseguridad a nivel institucional y del personal sanitario; adquisición de equipos biomédicos e insumos en cantidad suficiente para atender la alta demanda de pacientes con dicha patología, todo lo cual se ha prolongado hasta la fecha de presentación del presente informe.

Eso sí, tenemos la esperanza de que con la implementación de la vacunación para el Covid-19 a partir del mes de febrero de 2021, vamos a ir entrando en la etapa de la “nueva normalidad” en lo que a salud se refiere y poder retomar el rumbo como Hospital, en cuanto a las atenciones en salud que han estado limitadas como consecuencia de los lineamientos antes comentados.

Es importante reconocer el esfuerzo de todo el personal adscrito a la ESE Hospital del Rosario a nivel asistencial y administrativo, pues sin su compromiso abnegado no habría sido posible alcanzar a cumplir con todas las actividades logradas. Igualmente debo resaltar el respaldo de los miembros de la Junta Directiva de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, el apoyo incondicional de la Alcaldía Municipal y la Dirección Local de Salud, así como el soporte y ayudas desde la Secretaria Departamental de Salud y el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Sin este trabajo articulado y mancomunado no habría sido posible llegar a

atender y cumplir con las nuevas exigencias que ameritaban esta situación de pandemia.



NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ

Gerente

